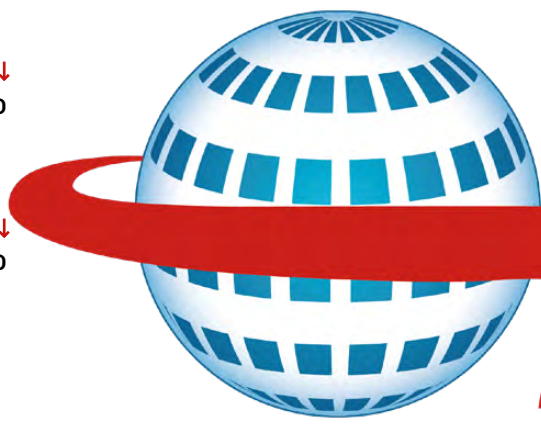




DOLAR	
TRM	\$ 3.644 -0,62% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.548
VENTA	\$ 3.659
EURO	
TRM	\$ 3.644 -0,62% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Asamblea de La Guajira anunció apoyo al Festival de la Cultura Wayuu que se realizará en Uribia

PÁGINA 6



POLÍTICA

“La infraestructura transforma vidas”: presidente de Findeter sobre nuevo bloque de UniGuajira

PÁGINA 7

ACTUALIDAD

ARC Guajira llegó a Cartagena: el nuevo buque humanitario que atenderá emergencias en Colombia y el Caribe

PÁGINA 13

TransPadilla: más que transporte, una transformación cultural para Riohacha

PÁGINA 11



GOBERNADOR DE LA GUAJIRA MANTIENE ACTIVA

LA UNIDAD DE DIÁLOGO SOCIAL

EN EL DEPARTAMENTO



PÁGINA 3

Tribunal de La Guajira estudió solicitud relacionada con tutela que permitió candidatura de Micher Pérez



ESEPGUA ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONSTRUIR EL ACUEDUCTO DE MANAURE

PÁGINA 18



POLÍTICA

MinTIC reconoce a Riohacha por avanzar hacia un modelo de innovación y transformación digital

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

PÁGINA 15

Juzgado admite tutela contra Air-e por falta de respuesta a derechos de petición en Maicao

ACTUALIDAD

MeteoGuajira advierte calor extremo, fuertes vientos y condiciones más secas para La Guajira en las próximas semanas

PÁGINA 15

POLÍTICA

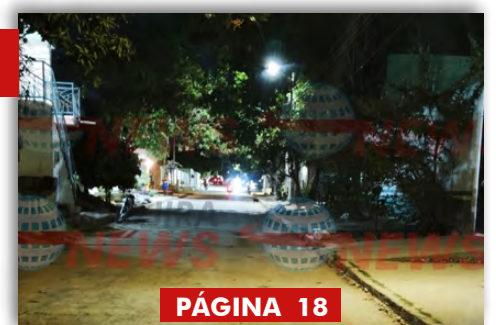
Viceministro de Salud presentó avances e inversiones para La Guajira

PÁGINA 7

JUDICIALES

Menor de 10 años falleció por inmersión en zona rural de Riohacha

Investigan ataque armado que dejó a mujer herida en el barrio 15 de Mayo de Riohacha



PÁGINA 18

“Riohacha tiene el reto de conectarse con el futuro y generar oportunidades reales desde la tecnología, la innovación y el conocimiento”: Genaro Redondo

MinTIC reconoce a Riohacha por avanzar hacia un modelo de innovación y transformación digital

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones destacó a Riohacha como uno de los territorios que avanza en la consolidación de un modelo de desarrollo basado en la innovación, la conectividad y el fortalecimiento de capacidades digitales para las comunidades.

En ese contexto, el alcalde Genaro Redondo Choles recibió un reconocimiento por las acciones estratégicas que viene liderando la administración distrital para fortalecer los ecosistemas tecnológicos y generar oportunidades a través de la transformación digital.

La distinción fue entregada por el viceministro de Transformación Digital, Andrés López Cabezas, en representación de la ministra TIC, Carina Murcia Yela, quien resaltó el compromiso institucional de la ciudad con la apropiación tecnológica y la construcción de un territorio más competitivo y conectado.

“Hoy reconocemos a

“
Hoy reconocemos a los territorios que están entendiendo que la transformación digital no es solamente tecnología, sino oportunidades para la gente, productividad y desarrollo”

los territorios que están entendiendo que la transformación digital no es solamente tecnología, sino oportunidades para la gente, productividad y desarrollo. Riohacha viene avanzando en esa visión de construir un ecosistema digital más fuerte e incluyente”, expresó el viceministro Andrés López Cabezas.

Por su parte, el alcalde Genaro Redondo Choles aseguró que este reconocimiento ratifica el compromiso de la administración distrital con una ciudad que



Riohacha fue reconocida por el Ministerio TIC por sus avances en innovación, conectividad y transformación digital en el territorio.

avance hacia la modernización y el acceso a nuevas oportunidades para los jóvenes, emprendedores y comunidades.

“Riohacha tiene el reto de conectarse con el futuro y generar oportunidades reales desde la tecnología, la innovación y el conocimiento. Este reconocimiento nos motiva a seguir trabajando por un territorio más competitivo, moderno y con más herramientas para nuestra gente”, manifestó el manda-

tario.

Colombia 5.0 es actualmente uno de los encuentros más importantes de ecosistemas digitales en el país y busca articular al Estado, la academia, el sector privado y las comunidades alrededor de una visión de transformación digital centrada en las personas y el desarrollo territorial.

Centro de Potencia

La estrategia nacional está enfocada en tres pilares principales: acceso, so-

beranía tecnológica y productividad, promoviendo la reducción de brechas digitales, el fortalecimiento de capacidades tecnológicas y la generación de nuevas oportunidades económicas y sociales para las regiones.

Durante el cierre del evento, el alcalde Redondo Choles recordó al Ministerio TIC la importancia de culminar la obra del Centro de Potencia para Riohacha.

“Ya la tarea está hecha. La Alcaldía ha dado los pasos necesarios para que tengamos ese centro de innovación y tecnología. Esperamos que Findeter avance con lo recordamos al viceministro”, señaló el mandatario.

Por su parte, el viceministro de Transformación Digital, Andrés López, indicó que el Ministerio TIC adelanta una agenda para lograr que Findeter desembolse y ejecute los recursos destinados a estas obras en Riohacha y otras ciudades del país.

“Esta distinción reafirma nuestro compromiso con una Guajira que avanza hacia la innovación y la transformación digital como herramientas fundamentales para fortalecer el territorio”: Samuel Lanao Robles

Corpoguajira recibe reconocimiento nacional por impulsar la transformación digital en La Guajira

La Corpoguajira fue reconocida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por su compromiso con la transformación digital del departamento y por promover iniciativas que fortalecen a La Guajira como un territorio innovador y conectado.

El reconocimiento fue entregado por el viceministro de Transformación Digital, Andrés López, durante el desarrollo de Colombia 5.0, espacio que reúne a entidades públicas, sector privado, academia y comunidades para impulsar el uso estratégico de la tecnología en los territorios y fortalecer los ecosistemas digitales del país.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó esta exaltación como resultado del trabajo articulado que la entidad viene adelantando para promover la innovación como una herramienta estratégica en la gestión ambiental y el desarrollo sostenible del departamento.

“Esta distinción reafirma nuestro compromiso

con una Guajira que avanza hacia la innovación y la transformación digital

como herramientas fundamentales para fortalecer el territorio. Desde



Corpoguajira fue reconocida por impulsar la transformación digital y la innovación ambiental en el departamento de La Guajira.



Corpoguajira seguiremos impulsando acciones que conecten el cuidado ambiental con la tecnología y generen mayores oportunidades para nuestras comunidades”, expresó Samuel Lanao Robles.

Asimismo, explicó que recientemente la entidad puso en marcha una estrategia de educación ambiental a través de su nueva unidad móvil, un espacio dotado con herramientas innovadoras y experiencias inmersivas que permiten a estudiantes y comunidades conocer, mediante realidad virtual, los ecosistemas de La Guajira.

De igual manera, el director indicó que la Corporación avanza en la

construcción de nuevas instalaciones equipadas con tecnología de alta capacidad para fortalecer la realización de estudios técnicos y el monitoreo ambiental en el departamento.

Colombia 5.0 es una estrategia liderada por el Ministerio TIC que busca fortalecer la apropiación digital, el desarrollo tecnológico y la consolidación de ecosistemas de innovación en distintas regiones del país. A través de esta iniciativa, el Gobierno Nacional promueve espacios de intercambio de conocimiento y articulación institucional para impulsar el cierre de brechas digitales y potenciar las capacidades tecnológicas en los territorios.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira sí accedió a una solicitud de adición a un fallo de acción de tutela actuando como magistrada ponente **María del Pilar Veloza Parra**

Teniendo como punto de referencia el proceso electoral atípico realizado en el municipio de Fonseca y en donde al final resultó elegido alcalde, Micher Pérez Fuentes. En ese sentido, Pérez Fuentes, a través de sus abogados solicitó la adición del fallo de acción de tutela para pedir que el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira deje sin efectos jurídicos dos resoluciones de trámites dictadas por el Consejo Nacional Electoral, que resolvieron recusaciones presentadas en contra de varios magistrados de esa autoridad electoral, por considerar que no eran prendas de garantía de imparcialidad en el proceso administrativo donde se decidió sobre la revocatoria de la inscripción de Micher Pérez Fuentes como candidato a la Alcaldía de Fonseca.

Se anota que esa solicitud de adición nada cambiaría la decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, porque la finalidad del amparo de tutela fue garantizar los derechos democráticos de Micher Pérez Fuentes, al permitir que continuara como candidato para la elección atípica de alcalde del 3 de mayo de 2026. También buscó dar validez a los votos debidamente depositados en las urnas por los electores. Ahora, todos estos cuestionamientos de orden procesal, en cuanto al trámite de revocatoria adelantada ante el Consejo Nacional Electoral deberán ser debatidos ante el juez contencioso administrativo por la vía ordinaria, quien tendrá la última palabra para establecer si la decisión de revocatoria fue ilegal o no. ¡Y no se diga más!

Con relación a la acción de tutela fallada por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira el 15 de mayo a favor del alcalde de Fonseca Micher Pérez Fuentes la decisión definitiva le corresponderá al Consejo de Estado

No importa la solicitud de adición presentada por los abogados del alcalde Micher Pérez Fuentes y concedida por la magistrada ponente María del Pilar Veloza. Se pueden solicitar adiciones, se pueden conceder adiciones al fallo de acción de tutela en mención, pero al final la última palabra la tiene el Consejo de Estado y más adelante la eventual revisión por parte de la Corte Constitucional. Claro, en la medida en que los abogados del ex candidato a la Alcaldía de Fonseca, Oswaldo Rodríguez Figueroa, logren impugnar la decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, con la ponencia de María del Pilar Veloza.

¡Y... Listo el Pollo!

El diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Daniel Ceballos Brito, confirmó que sus intenciones de ser candidato a la Alcaldía de Riohacha, siguen firmes

Y reiteró que no necesita renunciar como diputado a raíz de que no va a cambiar de su filiación política que es la Alianza Social Indígena, ASI.

Se anota que Daniel Ceballos Brito es hijo del ex alcalde del Distrito de Riohacha, Rafael Ceballos Sierra y Nelsy Brito Campo. Y hasta hace poco era el presidente de la Asamblea Departamental de La Guajira.

Es menester informar que se están agotando los tiempos para que los funcionarios públicos que tienen aspiraciones para las elecciones del año entrante, renuncien a sus cargos para evitar la inhabilidad que establece el ordenamiento jurídico del país.

¡Y... Listo el Pollo!

Murió el ex concejal del Distrito de Riohacha **Alirio Brito Choles**

Su deceso se produjo en la ciudad de Valledupar y su cadáver será traído a su ciudad natal: Riohacha.

Alirio Brito Choles, era Químico Farmacéuta egresado de la Universidad del Atlántico. Como profesional en esa área ocupó varios cargos importantes en el sector público. Y en alguna oportunidad se desempeñó como concejal del Distrito de Riohacha.

Alirio Brito Choles, en vida, conformó un ejemplar hogar con Dolly Fuentes Deluque quien es pensionada por la antigua Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Telecom. Lograron tres hijas. Una de ellas, se encuentra en la eternidad.

"Yiyo", como era conocido entre sus amistades era hijo de Hilario Brito y de Candida Choles Curiel, quien en vida fue una Matrona de altos quilates y se distinguió por su laboriosidad, sencillez, humildad, honestidad y sanas costumbres.

Son hermanos de "YIYO": Elsida, Gloria, Epifanio, Dorin, Fabio y Edgardo. No debemos dejar de pasar por inadvertido el hecho de que el fallecido ex concejal era tío de la ex Alcaldesa encargada de Riohacha, Isseth Tatiana Barros Brito. Y de igual manera, de la ex Gestora Social de la capital del departamento de La Guajira, Jettlinn Johanna Barros Brito.

El destino es un punto de llegada en la marcha misteriosa de la vida ¿Conocerlo?. En ese sentido, por culpa del destino, "YIYO", en verdad, por los siglos de los siglos descansará tranquilo en su última morada.

¡Amén!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Continúan efectos jurídicos tras elección atípica en Fonseca

Tribunal de La Guajira estudió solicitud relacionada con tutela que permitió candidatura de Micher Pérez

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira habría accedido a una solicitud de adición presentada dentro del fallo de acción de tutela relacionado con el proceso electoral atípico realizado en el municipio de Fonseca, en el que resultó elegido como alcalde Micher Pérez Fuentes.

Según la información conocida, la decisión fue adoptada con ponencia de la magistrada María del Pilar Veloza Parra.

De acuerdo con lo expuesto, la defensa jurídica de Pérez Fuentes solicitó la adición del fallo con el propósito de que el Tribunal dejara sin efectos jurídicos dos resoluciones de trámite expedidas por el Consejo Nacional Electoral, relacionadas con recusaciones formuladas contra algunos magistrados de esa corporación.



El Tribunal de La Guajira habría añadido precisiones al fallo de tutela relacionado con el proceso electoral atípico de Fonseca.

La petición estaría fundamentada en presuntos cuestionamientos sobre garantías de imparcialidad dentro del proceso administrativo

mediante el cual el Consejo Nacional Electoral decidió revocar la inscripción de Micher Pérez Fuentes como candidato a

la Alcaldía de Fonseca antes de las elecciones atípicas del pasado 3 de mayo de 2026.

No obstante, también

se indicó que dicha solicitud de adición no modificaría el alcance principal de la tutela, cuya finalidad fue proteger los derechos democráticos del entonces candidato y permitirle continuar en la contienda electoral, así como garantizar la validez de los votos depositados por los ciudadanos durante la jornada electoral.

Frente a los cuestionamientos procesales relacionados con el trámite de revocatoria adelantado por el Consejo Nacional Electoral, se conoció que estos deberán ser analizados posteriormente por la jurisdicción contencioso administrativa a través de los mecanismos ordinarios, instancia que tendrá la competencia para determinar si la decisión de revocatoria se ajustó o no a la legalidad.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La desinformación en las redes sociales con relación a la votación de los colombianos en el exterior está a la orden del día

Porque algunos parroquianos de poca monta están suministrando datos que no se ajustan a la realidad. Para nadie es desconocido que el voto en las elecciones que se realizan en Colombia y más para la Presidencia de la República, no solamente es secreto, sino que los resultados se dan a conocer por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, después que finalizan las elecciones. En ese sentido, los votos que están depositando los colombianos en el exterior, sus resultados serán dados a conocer el 31 de mayo una vez finalicen las elecciones y se proceda al pre conteo para dársele a conocer al pueblo colombiano y a los mismos compatriotas que se encuentran por fuera del país.

Hay que señalar que ante tanta irresponsabilidad informativa el Registrador Nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, a través de los medios de comunicación desmintió tales informaciones que solo caben en las mentalidades retrogradadas de algunos que practican la "Extraordinaria Doctrina Petro".

Es importante destacar que, en una de las ciudades en donde se ha observado una buena votación es en Miami Beach. La votación en el exterior continuará hasta el próximo domingo, de acuerdo a lo señalado por la organización electoral.

¡Y... Listo el Pollo!

La Asamblea Departamental de La Guajira en el marco de la sesión extraordinaria del día de ayer anunció su respaldo al Festival de la Cultura Wayuu

Que se realizará del 5 al 8 de junio de la presente anualidad.

Este apoyo obedece al trabajo interno que realiza la agraciada diputada nacida en el municipio de Uribia, Yasmira Lindao Pana. Como se recordará, el Festival de la Cultura Wayuu se viene realizando desde hace varios años y una de sus impulsoras fue Nora Díaz de Vertel, quien se encuentra gozando de las mieles sagradas de la eternidad. En ese importante evento han actuado las mejores agrupaciones de música vallenata y tropical como Diomedes Díaz, los Hermanos Zuleta, Beto Zabaleta, entre otras. Y entre las agrupaciones de música tropical se recuerda la presentación del dominicano Wilfrido Vargas.

Siempre ha sido tradicional que en el marco del Festival de la Cultura Wayuu se realiza el Reinado Indígena denominado la Majayut de Oro.

¡Y... Listo el Pollo!

Hoy podrían visitar el Distrito de Riohacha algunos funcionarios del Gobierno Nacional

Y más concretamente del Ministerio del Interior con el fin de dialogar con un buen número de personas que en las últimas horas han bloqueado vías en la zona norte del departamento de La Guajira, en señal de protesta en contra del Decreto que expidió el presidente Gustavo Petro Urrego, en favor de la llamada Línea Negra.

Se precisa que la Línea Negra está identificada como el límite espiritual y territorial ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta: arhuacos, koguis, wíwas y kankuamos.

Se anota que esta no es una línea pintada, es una frontera invisible que conecta 348 sitios sagrados desde la cumbre nevada hasta el mar Caribe.

Se espera que con la visita de los altos funcionarios del Estado se puedan lograr acuerdos y no solamente terminen los bloqueos, sino también la posibilidad de que el presidente Gustavo Petro Urrego, derogue el cuestionado Decreto llamado el de la "Línea Negra".

¡Y que no se moleste, el Dr. "PINTURITA", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Los vuelos de la Aerolínea SATENA entre Riohacha y Barranquilla están en "VAINAS"

Porque el flujo de pasajeros es "PIRRI-CO" casi en todo el sentido de la palabra.

Se supo de fuente segura que, a pesar de que los pasajes no son tan costosos la empresa SATENA estaría analizando la posibilidad de suspender los vuelos entre Barranquilla y Riohacha teniendo en cuenta que no se justifica que un avión que aborda 72 pasajeros, solamente, a veces, viajan doce. Esta situación nunca es rentable para los intereses de la empresa muy a pesar de que es del Estado, tal como se supo de manera oficial.

Se recuerda que ese vuelo entre Barranquilla - Riohacha - Barranquilla fracasó con las empresas Avianca, Taxader, La Urraca, TAC y la Aerolínea de Antioquia, ADA. Esta última fracasó con sus vuelos apenas hace menos de 2 años.

¡Y que no se moleste, el Enano de la tierra de Carrizal, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

ESEPGUA adjudica licitación pública para construir el acueducto de Manaure

"Después de toda una vida esperando agua en sus casas, los manaureños ven por fin una inversión real que promete cambiar su día a día" expresó la gerente Andreina García.

La Gobernación de La Guajira, a través de ESEPGUA, informó que saldará una deuda largamente postergada con Manaure, un municipio que ha soñado durante generaciones con tener agua potable en sus viviendas. En las últimas horas se adjudicó la ampliación y optimización del sistema de acueducto del municipio de Manaure, una obra de alto impacto social que beneficiará directamente a cerca de 15 mil habitantes del área urbana.

La obra contempla la construcción de un tanque de abastecimiento elevado con capacidad de 200 mil litros, la instalación de una moderna estación de bombeo de agua potable y la ejecución de obras complementarias que reforzarán la infraestructura hídrica local.

Adicionalmente, el proyecto incluye el suministro y la instalación de más de 37 mil metros lineales de tubería para las redes de distribución, así como la instalación de aproximadamente 5



La Gobernación adjudicó la ampliación del acueducto de Manaure para mejorar el acceso al agua potable en la zona urbana del municipio.

mil conexiones domiciliarias, lo que permitirá ampliar la cobertura y garantizar la continuidad en el servicio.

Este ambicioso proyecto fue posible gracias al trabajo articulado entre la Gobernación de La Guajira, ESEPGUA y la Alcaldía de Manaure, consolidando esfuerzos institucionales con el objetivo de garantizar mejores condiciones de calidad, cobertura y acceso al agua potable.

Con esta adjudicación, la Gobernación de La Guajira, por medio de ESEPGUA, reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del departamento y con la atención de las necesidades prioritarias de la población en materia de servicios públicos.

Es de precisar que, el proceso licitatorio fue adjudicado al Consorcio Acueducto Manaure 2026, que será la firma encargada de ejecutar la obra en los siguientes 12 meses y materializar esta importante inversión en infraestructura para el municipio.

Gobernador de La Guajira mantiene activa la Unidad de Diálogo Social en el departamento

La estrategia institucional acompaña las protestas registradas en Riohacha, Manaure y el sur del departamento, mientras la administración departamental solicita mayor presencia del Gobierno Nacional para avanzar en soluciones concertadas.

La Gobernación de La Guajira mantiene activa la Unidad de Diálogo Social en distintos puntos del departamento donde actualmente se presentan bloqueos y manifestaciones relacionadas con problemáticas de alcance nacional y regional.

La estrategia, liderada por el gobernador Jairo Aguilar Deluque, acompaña el bloqueo sobre la Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 80 en Riohacha, originado tras inconformidades frente a la resolución expedida por el Gobierno Nacional sobre la Línea Negra.

Asimismo, equipos de la Unidad hacen presencia en Mayapo, Manaure, donde comunidades indígenas wayuu protestan por procesos relacionados con la contratación de la canasta alimentaria del ICBF, y en inmediaciones de La Jagua del Pilar, donde ciudadanos rechazan las constantes interrupciones del servicio de energía atribuidas a la empresa Air-e.

"Hacemos un llamado urgente al Gobierno Nacional. Hoy vivimos situaciones complejas en distintos puntos del departamento y necesitamos presencia institucional efectiva para avanzar en soluciones concretas", afirmó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

La administración departamental informó que, desde el inicio de las manifestaciones, se han desplegado equipos interdisciplinarios para facilitar espacios de diálogo y mediación entre las partes involucradas.

Durante las jornadas de protesta se ha garantizado el funcionamiento de corredores humanitarios para ambulancias, pacientes con citas médicas y personas que requieren atención prioritaria en salud. También se han acordado aperturas temporales para facilitar parcialmente la movilidad.

La Gobernación confirmó que este miércoles, 27 de mayo se realizará una mesa de trabajo con representantes comunitarios, líderes sociales y posibles delegados del Gobierno Nacional para avanzar en acuerdos frente a las situaciones que afectan la movilidad y la actividad económica del departamento.



Desde el Palacio de San Carlos, el CNE acompañó el inicio oficial del voto de los colombianos en el exterior para las elecciones presidenciales de 2026

Más de 9.100 testigos electorales en el exterior acompañarán la jornada democrática que se desarrollará entre el 25 y el 31 de mayo en 67 sedes diplomáticas y consulares alrededor del mundo. El CNE destacó el histórico despliegue de vigilancia para garantizar la transparencia de las votaciones fuera del país.

Desde el Palacio de San Carlos, sede de la Cancillería colombiana, el presidente del Consejo Nacional Electoral, Cristian Quiroz, acompañó este domingo el inicio oficial de las votaciones para elegir Presidente y Vicepresidente de la República por parte de los colombianos residentes en el exterior. El acto contó con la presencia de la ministra de Relaciones Exteriores, Rosa Yolanda Villavicencio Mapy, el Registrador Delegado en lo Electoral, Jaime Hernando Suarez Bayona, y la Procuradora Delegada para Asuntos Electorales y Participación Democrática, Idayris Yolima Carrillo Pérez, en una señal conjunta de articulación interinstitucional para garantizar el ejercicio del derecho al voto fuera del territorio nacional.

"Hoy, desde el Palacio de San Carlos, Colombia inicia su jornada democrática en 67 países del mundo. Donde haya un colombiano, allí estará la garantía de su voto", afirmó el magistrado Cristian Quiroz, presidente del Consejo Nacional Electoral.

En este marco, el CNE destacó el histórico número de testigos electorales acreditados para acompañar, vigilar y



Colombia inició las votaciones presidenciales en el exterior con un histórico despliegue de vigilancia y acompañamiento electoral.



garantizar la transparencia de la jornada democrática que se desarrollará entre el 25 y el 31 de mayo en distintos países del mundo.

De acuerdo con el más reciente reporte de la máxima autoridad electoral, fueron acreditados 9.161 testigos electorales en el exterior, quienes ejercerán labores de vigilancia y control en las

3.670 mesas de votación habilitadas en 67 sedes diplomáticas y consulares alrededor del mundo: una cifra histórica que sobrepasó en un 268% la acreditación de testigos electorales en las elecciones presidenciales de 2022.

Estos actores electorales, postulados por las agrupaciones políticas, tendrán la

responsabilidad de verificar el normal desarrollo de la jornada, velar por las garantías del proceso y reportar cualquier eventualidad que pueda afectar la transparencia de los comicios.

Al respecto, el presidente del CNE subrayó la dimensión del despliegue de control electoral: "Estas son las elecciones más vigiladas en la historia de Colombia. Más de mil observadores internacionales y miles de testigos ciudadanos son la mejor prueba de una democracia sólida".

El director de Vigilancia e Inspección Electoral del CNE, José Antonio Parra Fandiño, resaltó que la presencia de los testigos electorales fortalece la legitimidad y transparencia de las elecciones presidenciales de 2026, especialmente en las sedes diplomáticas

habilitadas para el voto de los colombianos residentes fuera del país.

En la misma línea, el magistrado Quiroz destacó el trabajo coordinado entre las tres entidades: "La alianza entre la Cancillería, la Registraduría Nacional y el Consejo Nacional Electoral no es protocolaria; es la expresión de un Estado que protege el derecho político de cada uno de sus ciudadanos, sin importar dónde se encuentren".

Las votaciones en el exterior se desarrollarán desde el 25 y hasta el 31 de mayo, permitiendo que más de 1,4 millones de colombianos habilitados para votar fuera del territorio nacional participen en la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

El Consejo Nacional Electoral reiteró el llamado a todos los testigos electorales acreditados -tanto en el exterior como en el territorio nacional- a ejercer sus funciones con responsabilidad, imparcialidad y apego a las garantías democráticas, en una jornada clave para el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el sistema electoral colombiano.

Respaldo institucional a las tradiciones wayuu

Asamblea de La Guajira anunció apoyo al Festival de la Cultura Wayuu que se realizará en Uribia

La Asamblea Departamental de La Guajira anunció su respaldo al tradicional Festival de la Cultura Wayuu, evento cultural que se desarrollará del 5 al 8 de junio en el municipio de Uribia.

El anuncio fue realizado en el marco de la sesión extraordinaria adelantada por la corporación el pasado lunes, donde se destacó el impulso brindado por la diputada Yasmira Lindao Pana, oriunda de Uribia.

El Festival de la Cultura Wayuu es uno de los eventos culturales más representativos de La Guajira y durante varios años ha reunido expresiones artísticas, tradiciones ancestrales y presentaciones musicales de reconocidos artistas nacionales.

Entre las figuras históricas vinculadas al fortalecimiento del festival es recordada Nora Díaz de Vertel, quien fue una de las principales impulsoras de



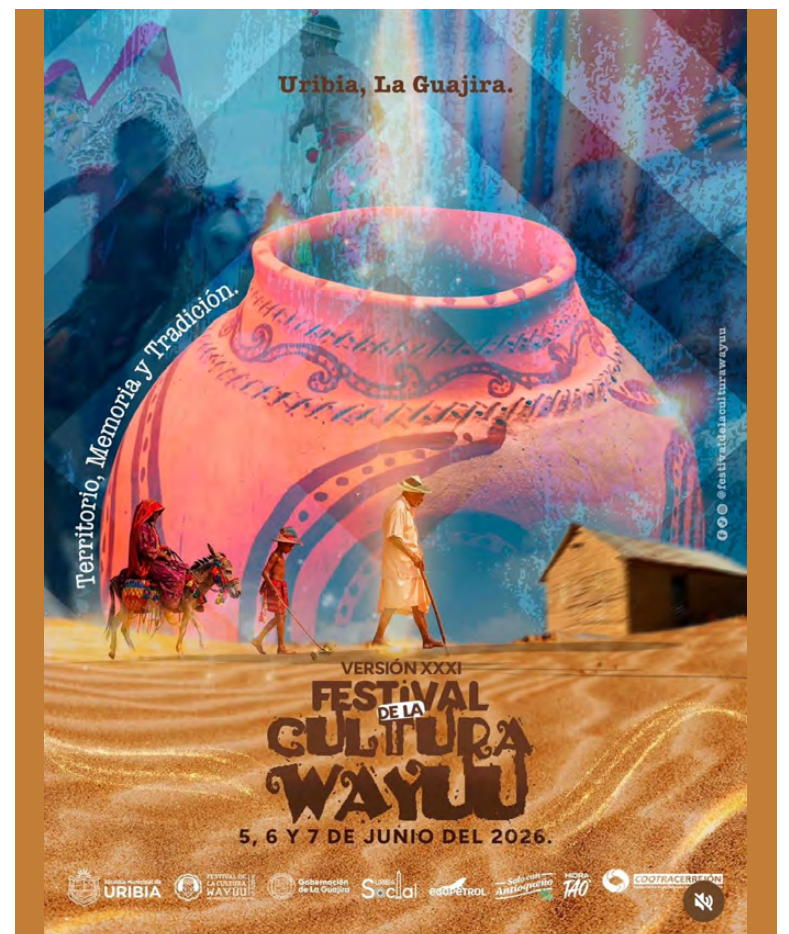
La Asamblea de La Guajira respaldó el Festival de la Cultura Wayuu, una de las celebraciones ancestrales más representativas del departamento.

esta celebración cultural en el departamento.

A lo largo de sus distintas ediciones, el festival ha contado con la participación de reconocidas agrupaciones y artistas de la música vallenata y tropical, entre ellos Diomedes Díaz, Hermanos Zuleta, Beto Za-

baleta y Wilfrido Vargas.

Uno de los eventos más representativos dentro de la programación continúa siendo el tradicional reinado indígena Majayut de Oro, considerado un espacio de exaltación de la cultura, la identidad y las tradiciones del pueblo wayuu.



El funcionario se pronunció en la red social de X

“La infraestructura transforma vidas”: presidente de Findeter sobre nuevo bloque de UniGuajira

El Gobierno Nacional, a través de Findeter, continúa avanzando en la construcción del nuevo bloque de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Guajira, una obra que supera los \$50 mil millones en inversión y que permitirá ampliar en 2.540 los cupos para estudiantes de la región.

El proyecto hace parte de la apuesta por fortalecer la educación superior pública y garantizar mayores oportunidades de ac-



ceso para los jóvenes del departamento, mediante infraestructura moderna y espacios adecuados para el aprendizaje.

La nueva edificación

contará con 17 aulas convencionales, 4 aulas de diseño, 4 talleres de maqueta, un auditorio y 3 aulas de informática, entre otros espacios académicos des-

“Este tipo de proyectos nos recuerdan que la infraestructura permite dignificar los espacios de aprendizaje, impulsar el talento de las regiones y generar bienestar para las comunidades”

tinados a mejorar las condiciones educativas de los

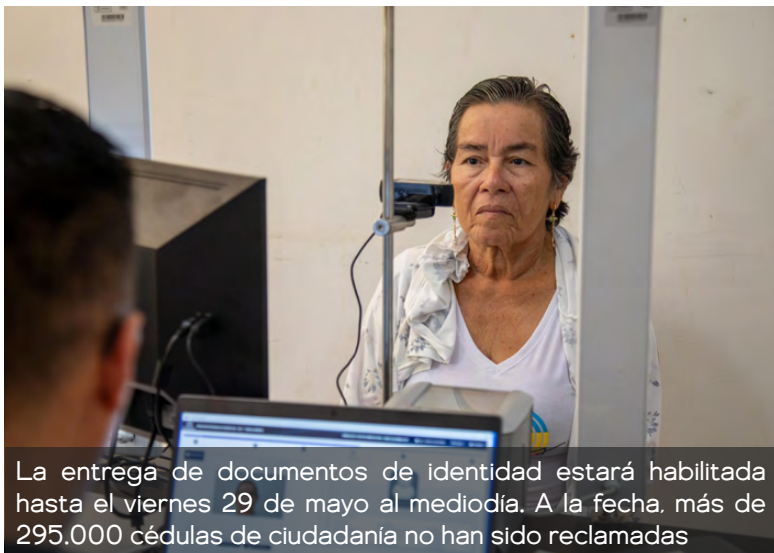
estudiantes de Arquitectura.

Carlos Saad Llinás, presidente de Findeter, destacó que esta obra refleja el compromiso institucional con la transformación social a través de la infraestructura educativa.

“Este tipo de proyectos nos recuerdan que la infraestructura permite dignificar los espacios de aprendizaje, impulsar el talento de las regiones y generar bienestar para las comunidades”, expresó el funcionario.

Por organización de las elecciones presidenciales, Registraduría suspenderá temporalmente servicios de registro civil e identificación

Esta medida adoptada por la entidad se aplicará a nivel nacional del 27 de mayo al 2 de junio.



La entrega de documentos de identidad estará habilitada hasta el viernes 29 de mayo al mediodía. A la fecha, más de 295.000 cédulas de ciudadanía no han sido reclamadas

Con el fin de garantizar la adecuada organización y desarrollo de las elecciones presidenciales del próximo 31 de mayo, la Registraduría Nacional del Estado Civil suspenderá los servicios de registro civil e identificación en todas las sedes del país a partir de este miércoles, 27 de mayo, hasta el martes 2 de junio.

En los municipios en los que no exista notaría con función registral y en aquellos casos excepcionales en que se requiera de manera urgente realizar una ins-

cripción en el registro del estado civil, deberá adelantarse dicha inscripción, con el fin de garantizar el derecho fundamental a la identificación y evitar que se configure una inscripción extemporánea de la defunción, si es el caso.

Es de señalar que la entrega de documentos de identidad estará habilitada hasta el viernes 29 de mayo al mediodía. Actualmente, un total de 295.321 cédulas de ciudadanía se encuentran pendientes por ser reclamadas en todo el país.

De igual manera, se informa que todos los servicios de registro civil e identificación se reanudarán con total normalidad el miércoles 3 de junio en el horario habitual de atención al público, es decir, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

La Registraduría Nacional hace un llamado a los colombianos para que se acerquen a las distintas sedes de la entidad a reclamar su cédula de ciudadanía, ya que es el único documento válido para ejercer el derecho al voto el próximo 31 de mayo.

Realizó jornada de seguimiento en Maicao, Manaure, Riohacha, Barrancas y Fonseca Viceministro de Salud presentó avances e inversiones para La Guajira

En el marco de una jornada de seguimiento desarrollada en los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha, Barrancas y Fonseca, el viceministro de Salud, Jaime Urrego, presentó los avances y las inversiones realizadas por el Gobierno Nacional para fortalecer el sistema de salud en el departamento de La Guajira.

Durante su recorrido, el funcionario destacó que el Gobierno del presidente Gustavo Petro continúa respaldando al pueblo guajiro mediante inversiones orientadas al mejoramiento de la infraestructura y dotación hospitalaria, el fortalecimiento del transporte asistencial y la ampliación de los servicios de salud, incluyendo la atención integral a la población migrante.



El Gobierno Nacional presentó avances e inversiones para fortalecer la atención médica y el modelo de salud intercultural en La Guajira.



Asimismo, el Viceministro señaló que en La Guajira se han financiado cerca de 300 equipos básicos de salud, integrados por técnicos y profesionales del sector, además de 860 promotores de salud y 42 sabedores ancestrales y médicos tradicionales. Estas acciones, según explicó, buscan avanzar en la consolidación de un modelo de salud intercultural que res-

ponda a las necesidades y tradiciones del pueblo Wayúu.

El Gobierno Nacional reiteró que estas iniciativas hacen parte de la estrategia para mejorar el acceso a la atención médica en las comunidades más apartadas del departamento, fortaleciendo la presencia institucional y garantizando una atención más cercana y oportuna para la población.

#LaOpiniónDeColmenares



No aguanta otro error de casting

Por: **Luís Alonso Colmenares Rodríguez**

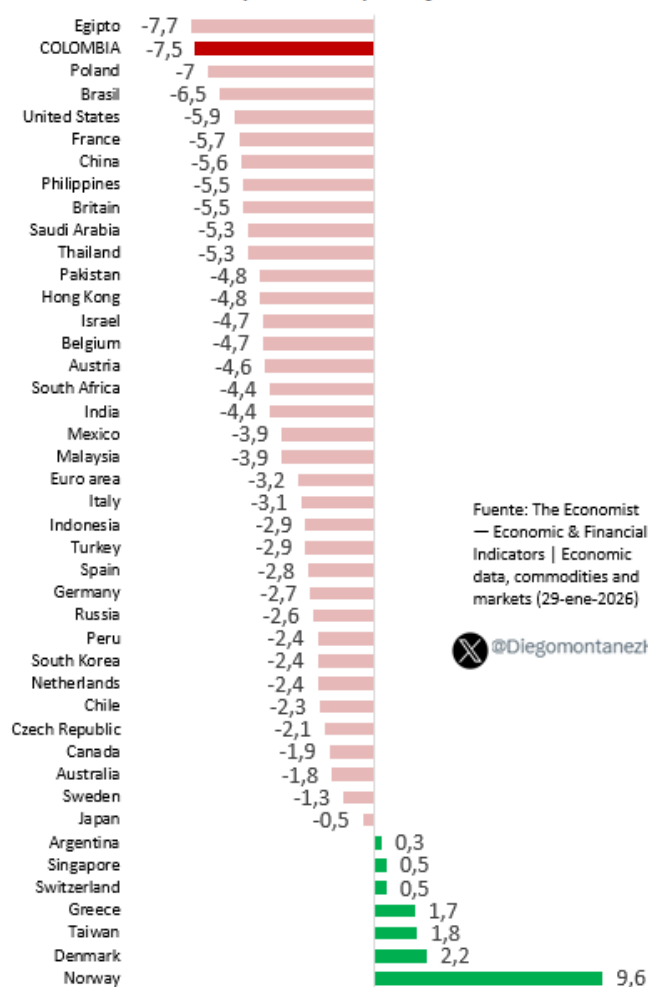
LcolmenaresR

Me preocupa Colombia, pero no como ejercicio retórico sino como convicción a partir de la revisión de las cifras que ningún discurso de campaña se atreve a pronunciar con la claridad que merecen. Y lo que veo en las calles, en las redes sociales y en los debates me genera una inquietud que no logro comprender: Colombia está eligiendo de nuevo con las emociones y no con la razón. Estamos escogiendo narrativas, no gestores. Estamos comprando esperanzas, no soluciones. Y no podemos darnos ese lujo.

Los números del país asustan. El déficit fiscal que encontrará el próximo presidente es el más alto en ciento veinticinco años de historia republicana. La deuda pública ya supera el 64% del PIB y crece de manera insostenible. El Estado colombiano está pagando tasas de interés cercanas al 15% para conseguir financiamiento en el mercado: eso significa que por cada cien pesos que el Estado pide prestados, tiene que devolver quince solo en intereses, cada año. Y ese dinero vendrá de los presupuestos destinados a hospitales, escuelas y vías que nunca se construyeron.

Dos de las más importantes calificadoras de riesgo del mundo han enviado una señal de alarma que ningún candidato ha querido asumir en su di-

Déficit fiscal en 2025 (% del PIB). Proyecciones The Economist



mención total: Colombia ya no tiene grado pleno de inversión soberana, y en abril de este año recibió la peor calificación crediticia de su historia reciente. No es un asunto técnico reservado a los financieros. Es la confirmación de que la comunidad internacional desconfía de nuestra capacidad de honrar las deudas y de administrar con seriedad

las finanzas públicas.

Ante este panorama, el ciudadano colombiano no puede votar por el que más grita, el que tiene la retórica más encendida o el discurso más cargado de emoción. No. En esta ocasión, conforme están las cosas, hay que votar por quien tenga las capacidades técnicas, el equipo solvente y el programa de

gobierno más viable para sacar a Colombia de un abismo fiscal que se puede volver irreversible.

Porque el problema de elegir desde las emociones es que las consecuencias son completamente reales. No son emocionales. Son concretas: tasas de interés más altas para los créditos de los hogares, mayor desempleo cuando la inversión privada se frena porque el Estado absorbe todo el crédito disponible, reducción de los servicios públicos cuando no alcanza el presupuesto y, en el peor escenario, una crisis fiscal que obliga a tomar medidas de ajuste de emergencia que siempre golpean con más fuerza a quienes menos tienen.

He revisado cuidadosamente los programas de gobierno de cuatro aspirantes a la presidencia que siempre han marcado en los primeros lugares de las encuestas. Algunos tienen mayor coherencia técnica que otros. Algunos presentan propuestas más realistas que otros. Pero la gran mayoría de los colombianos va a votar sin conocer una sola idea de esos documentos. Votarán por lo que sintieron en una plaza pública, por lo que vieron en un video de treinta segundos, por la lealtad a un partido o por el rechazo visceral a otro.

La Constitución impone la sostenibilidad fiscal como principio orientador

del Estado colombiano. No es una opción política. Es una obligación constitucional. Y los programas de gobierno que prometen mucho sin explicar cómo se financia lo prometido, o que anuncian reducciones drásticas del gasto sin precisar qué normas constitucionales lo permitirían, merecen ser interrogados con rigor, no aplaudidos con fervor.

Colombia no está eligiendo un símbolo sino al administrador de una crisis fiscal de proporciones históricas. Eligiendo al gerente de un Estado que tiene el 91% de su presupuesto comprometido antes de posesionarse. Eligiendo un negociador que deberá presentarse ante el Congreso, ante los mercados internacionales y ante los organismos multilaterales con un plan serio, técnico y creíble.

Por eso me preocupa Colombia. Porque siento que vamos a votar bien en las formas, pero gobernar mal en los hechos. Porque el discurso que emociona en la plaza pública está chocando, inevitablemente, con la realidad que espera en el Ministerio de Hacienda. Esta vez, el país no aguanta otro error. Esta vez, las emociones nos pueden costar todo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR





La línea negra de una mano oculta... Lo habíamos advertido



Por: **Luis Eduardo Acosta Medina**

“Yo soy el indio guerrero que supo defender su pueblo del extranjero con flecha y hacha, pero nada es valedero cuando la gente se vuelve ingrata y viene el dueño y se la arrebató” Romualdo Brito “Yo soy el indio” 1979.

Dicho y Hecho, tal como lo habíamos advertido en nuestra columna publicada recientemente titulada “Línea negra ...la vaina esta oscura” así ha sucedido, seguramente sin estar enterado que está sembrando la semilla de un conflicto interétnico, el señor presidente de La Republica Gustavo Petro firmó esta semana el nuevo Decreto por el cual se precisa el Territorio Ancestral de los pueblos Arwaco, Kogui, Wiua y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santamarta, nuevo Acto Administrativo proferido en virtud de la nulidad decretada por el H. Consejo de Estado del Decreto 1500 de 2018 expedido en su momento por el presidente Juan Manuel Santos.

Con las mismas falencias Constitucionales y Legales que propiciaron la caída del anterior la mano oculta que está detrás del tema logró que Petro callera en la trampa con la firma del Decreto 0514 de 2026 por el cual reconoce 348 espacios sagrados garantizando su protección espiritual, cultural y ambiental para esos pueblos que como ya se dijo no están asentados en el territorio que históricamente ha sido habitado por los Wayuu y los Afrodescendientes sino en la Sierra nevada.

Lo malo no es que se haya incorporado oficialmente un modelo cartográfico que sirva de referencia para la planeación formulación y ejecución de cualquier proyecto, lo malo es que como esta concebido sobrepona la autoridad de las etnias que hemos mencionado sobre las competencias y la autonomía que los wayuu tienen sobre sus territorios ancestrales, como si sus laterales de otras etnias fueran sus



superiores funcionales y además espirituales lo cual constituye una provocación innecesaria y peligrosa colocando a las partes en el terreno del conflicto como ya sucedió en el Cauca y ha propiciado ya varias muertes.

No se cual fue el enemigo del presidente que le hablo al oido para que firmara ese decreto sin haberse realizado la consulta previa amplia, transparente y representativa que el tema ameritaba, olvidaron que por las mismas circunstancias naufragó en el Consejo de Estado el anterior Decreto con infracción directa del artículo 13 Constitucional y el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T. en Ginebra en 1989.

Es evidente que consecuentes con la prisa que tienen algunos oportunistas que viven de los indígenas, no viven para los indígenas se realizaron unas caricaturas de consultas corriendo como si estuvie-

ran peluqueando a un loco con abierto irrespeto a las comunidades presuntamente consultadas como si hubieran allí unas cartas marcadas desconociendo la importancia de los espacios de concertación y el deber que tienen de escuchar a las Autoridades Tradicionales, vulnerándoles su derecho fundamental a la consulta previa de “[...] las comunidades indígenas Wayuu y Chimila y los Consejos Comunitarios de las Comunidades negras Los Palenques de Juan y Medio, Los Moreneros, El Negro Robles, Nelvis Aragón, Valentina Ospinto, Las Américas, Las Balsas, La Guayabita de Mongui, igual sucedió con los Negros, Afrourranga, La Nueva Esperanza de los Negros, Predio El Carmen, Los Trece Cruces de la Raya del Totumo, José Prudencio Padilla y Cascajalito.

No necesito ser mago para manifestar que una demanda por el medio de control de Nulidad ante el Consejo de Estado será maíz para los pollos, eso se cae por su propio peso por violación directa de los artí-

culos 2.º, 7.º, 8.º, 79 y 330 de la Constitución Política, en la Ley 21 de 4 de marzo de 1994, en el artículo 6.º del Convenio 169 de la OIT, en el artículo 46 de la Ley 1437 de 18 de enero de 2015 y en el artículo 2.1.2.1.13 del Decreto 1081 de 26 de mayo de 20156, y le propina un golpe mortal a la autonomía de los Departamentos del Cesar Magdalena y La Guajira y de las Corporaciones Autónomas Regionales de esos Departamentos porque si las cosas quedan así del mismo modo restringe también las competencias de los municipios que hacen parte del territorio delimitado por la Línea Negra, en razón no pueden adoptar ninguna medida institucional sin la previa consulta a los pueblos Kogui, Kankuamo, Wiua y Arhuaco.

Las Autoridades Tradicionales no pueden seguir guardando silencio, los Gobernadores y los Alcaldes también se deben pronunciar, deberían solicitar una reunión directa presencial y sin interferencias de pájaros en el alambre con el señor Presidente de La

Republica porque con el plurimencionado Decreto afectan los derechos ancestrales sobre los sitios sagrados, los elementos culturales y territoriales, el derecho propio, la libre determinación, la autonomía y el gobierno de las demás comunidades presentes en la Línea Negra pues esta es incluyente y multiétnica y multicultural, y el gobierno nacional no puede caer en el error en que incurrió el presidente Santos cuando olvido o le hicieron olvidar que los derechos de esas comunidades desconocidas por el nuevo decreto y no consultadas para la expedición del nuevo Decreto están plenamente garantizados en los procesos de formulación, adopción e implementación de los planes de ordenamiento territorial, de acuerdo con la Ley 388 de 1997, los artículos 2.2.2.1.2.1, 2.2.2.1.2.6.3, y 2.2.2.1.2.4.6 del Decreto 1077 de 26 de mayo de 201513 y el artículo 23 de la Ley 1617 de 5 de febrero de 201314.

Definitivamente hay gente que trabaja para el jefe y otros que trabajan al jefe, tengo la absoluta seguridad que detrás de este acto Administrativo lesivo de los derechos de unas minorías que son objeto de especial protección constitucional hay gente pendiente de lograr conveniencias personales sin importarle la suerte de un grupo representativo, mayoritario, históricamente maltratado de seres humanos que piden solo justicia, piedad, comprensión y ser escuchadas por quienes fungen como sus gobernantes, quienes empujaron la expedición de ese Decreto amparados por la capucha de la oscuridad tarde o temprano quedaran descubiertos porque dudo que Petro tenga interés en atropellar a los afrodescendientes y los Wayuu que lo ayudaron a elegir y que han defendido su política social.

Pienso que mediante la Acción de Lesividad y para que quede incólume el principio general de Confianza legitima, lo que es igual Respeto del Acto propio el GOBIERNO Nacional debería demandar su propio Acto con solicitud de Medidas Cautelares de urgencia, de lo contrario le va a salir mas caro el ajo que la carne.



**Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo**

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Estamos frente a un catatismo político



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

Las nuevas elecciones programada en primera vuelta para el 31 de mayo y la segunda vuelta, para el 21 de junio, no servirán para fortalecer, afianzar o crecer, a ningunos de los partidos u organizaciones políticas.

Lo mejor, no exaltarse de triunfalismo, porque detrás del acontecimiento, vienen desastres y catástrofes sísmica, que arrasaron con las bases politiqueras, de clanes y castas familiares, que han predominado y perdurados, durante toda la República de Colombia, forzando a muchos dirigentes políticos nacional, a calificar servicios, siguiendo un lado al costado, para aperturar renovaciones de cascarones que han pasados de moda, facilitando oportunidades para que los jóvenes, aprovechen, escalen, ocupen y asuman; los espacios desiertos y vacíos, como consecuencia de la magnitud del fenómeno político natural, que altera y destruye, el sistema obsoleto de los partidos, no políticos, sino politiqueros, que aun predominan amparados en una democracia sin sabor y olor desagradable.

La tendencia de derecha se desborona entre sí, presagiando de hecho una derrota que lo terminará borrando del ámbito selectivo, que lo caracterizan y privilegian, en referencia a las tradiciones históricas relevantes. La derecha liderada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, llegó a su final, después de influir en la elección de cuatro presidentes, de los cuales dos periodos, fueron ocupado por el propio Uribe, reelegido en primera vuelta en ambas elecciones. Seguidamente, postuló y ganó elección con Juan Manuel Santo, quien superó al candidato Antanas Mockus, que arrancó disparado en las encuestas, pero después se vino en picadas por distorsiones expresivas. El presidente Juan Manuel Santo, se le torció al expresidente Uribe, gobernando a su manera, contrariando a quien lo hizo presidente, pagando con ingratitud y traición.

El presidente Santo se afianzó en el poder con alianzas politiquera, logrando ser reelegido por mínima diferencias, después de haber sido derrotado en primera vuelta, por el candidato de Centro Democrático, Oscar Iván Zuluaga. La derrota no amilanó al expresidente Álvaro Uribe, luchó como un arriero y volvió a ganar la presidencia, con Iván Duque Marques, pero después de la citada elección, comenzaron a cambiar y desmejorar, la estructu-



FOTO: Archivo Particular



Los candidatos presidenciales: Iván Cepeda, Abelardo de la Espriella y Paloma Valencia, lideran la intención de voto en Colombia.

ra política, perdiendo seis congresistas y una derrota con la candidatura de Fico Gutiérrez.

Para las elecciones que se aproxima, tanteó varios aspirantes, buscando uno que pegara y lo obedeciera, en ordenes y disposiciones, pero lo enredaron y como salida de escape, acepto que la candidata escogida Paloma Valencia, participara de una consulta multipartidista de centro-derecha, logrando tener la suerte de salir airoso en el resultado, constituyéndose no en la candidata de Centro Democrático, sino de los partidos tradicionales, que suman mayoría en el Congreso de la Republica, presagiándose optimismo en supuestos comprometidos con la campaña de Paloma Valencia.

Paralelo con la candidata Paloma Valencia, le atizaron la candidatura del tigre Abelardo de la Espriella, confrontando, conflictos internos agreste, entre sectores de la derecha, que antes permanecían unidos y amados, ahora ultrajándose y desafiándose entre sí, originando fraccionamientos y divisiones, dejado espacio libre para que la izquierda, con candidato propio, con-

Según las encuestas recientes de intención de voto, Cepeda y De la Espriella aparecen entre los aspirantes con mayor respaldo

tinúen gobernando, holgadamente. Las encuestas marcan un empate entre el pronostico de los dos sectores de derecha, con el de izquierda, pero las confusiones y devarajustes, los llevarán al traste debilitando la competencia en segunda vuelta, con cualquiera de lo que debe enfrentarse con el candidato de izquierda Iván Cepeda.

Al senador Iván Cepeda Castro, le cayó la candidatura a la presidencia del cielo. Lo que viene directo no tiene arruga. Cepeda ganó la candidatura, de una consulta en la que participaban solamente dos precandidato del Pacto Histórico, de línea de izquierda, buscando asegurar la postulación de un candidato para mas adelante participar en otra consulta, en la que podían participar los aspirantes a candidaturas, de los diferentes sectores políticos que conforman el Pacto Histórico, con la finalidad de seleccionar un candi-

dato, pero ya el candidato Iván Cepeda, no podía seguir participando, nuevamente en consulta, como tan poco podía el Pacto Histórico, proponer más consulta en su militancia.

El candidato Iván Cepeda Castro, no estuvo buscando candidatura presidencial, quería seguir como senador de la república, le toca asumir una responsabilidad de alto nivel. Debe torear y frenar, una cantidad de exigencias, originada al interior de su partido. Encontrará cantidades de chicharrones, que alteraran el estado anímico y transformará comportamientos, que deben estabilizar para resolver, asuntos de gobierno. De nada sirve congestionar y ahogar, con pretensiones y presiones, al presidente Cepeda, relacionadas con pedidos y reclamos, en temas de constituyente, reapertura de proceso de paz, conflictos de reivindicación de territorios indígenas y

una serie de circunstancias que desbordan la paciencia y alteran sentimientos, revolucionando el ambiente popular-administrativo, originando consecuencias impredecibles, tendiente a fatalidad.

Iván Cepeda Castro, es una persona metódica y fría, en su forma de ser. No les jala a los debates político, es un poco tímido, pero aplomado, sin experiencia para gobernar, lo cual podría desagradar los deseos del presidente antecesor, Gustavo Petro, el cual está cargado de explosivos mental, pensando activarlo con el nuevo gobierno. Cepeda es un candidato, muy parecido al expresidente, Virgilio Barco Vargas, quien también leía su discurso en campañas y no compartía debate político, pero derrotó al candidato conservador Álvaro Gómez Hurtado. Ejerció el gobierno únicamente, con los militantes del partido liberal, atendió y decidió, situaciones generales, sin ninguna discriminación. Firmó la paz, con el movimiento M-19, EPL, Quintín Lame y una fracción del ELN.

De esa forma logró éxitos, de manera concreta y efectiva, sin ninguna vacilación. Nada viable le negó al Congreso, que correspondía con aprobaciones de leyes y facultades, ordinaria y extraordinaria, compensando a los congresistas de los distintos sectores con cupos indicativos, para que ejecutaran obras en sus territorios departamental y municipal que representaban.

La elección presidencial no será fácil resolverla en primera vuelta, pero el favorable será Iván Cepeda Castro, quien tendrá que enfrentarse en segunda vuelta, con el candidato que ocupe el segundo lugar, que podrían recaer entre las candidatas Abelardo de la Espriella.

Por: **Maria Isabel Cabarcas Aguilar**

YO AFÁN NO TENGO

Camilo Cifuentes

el influencer de la bondad

Esta expresión se ha convertido en parte de la marca personal de Camilo Cifuentes, quien, aunque cuenta con una importante audiencia de 4.8 millones de seguidores, su cara no se conoce. Este admirado influencer se propone como en sus redes lo anuncia: Tenemos un sueño: cambiar la vida de miles de personas. Y, ciertamente, lo viene logrando a partir de la realización de acciones bondadosas donde cientos de personas han sido sorprendidas gratamente por la generosidad de su noble corazón, y su inmensa capacidad de convocatoria en el mundo digital.

¿A cómo tiene las fremitas con crema? ¿Qué precio tienen los almuerzitos? ¿Cuánto valen las arepitas? ¿Me puede regalar una chupetita? ¿Podría darme un poquito de mazamorra? Estas son las usuales preguntas que empáticamente les hace a sus elegidos, que generalmente son vendedores ambulantes o estacionarios de todas las edades, quienes como se dice popularmente, "andan en el rebusque" día a día, con la venta de sus preparaciones o la co-

mercialización de productos alimenticios.

Su tarea como generador de contenido es realmente inspiradora. Cubierto por completo de una calidez sin igual, se dirige respetuosa y empáticamente a los personajes escogidos para protagonizar cada encuentro. "Mi niña (o niño)" les dice afectuosamente según sea el caso. ¿A cómo tiene ese producto? paso seguido le pide una cantidad grande de este. Cuando le responden que los deben preparar y

debe esperar, su respuesta con un marcado acento paisa es la misma: "Tranquilo, que yo afán no tengo" y por ello, ya muchos le han reconocido inmediatamente abrazándolo entre lágrimas espontáneamente por sospechar lo que continuación viene para ellos.

Camilo evoca con su comportamiento, lo mejor de este mundo que en ocasiones se vale también de las redes sociales para confundir, mentir o provocar. Son muchos los que constantemente le acom-

pañan pues para las causas que lidera se apoya en la plataforma de crowdfunding vaki, a través de la cual se pueden hacer donaciones y que de esta forma muchísimas vidas se vean impactadas con sus loables acciones.

Recientemente, hizo posible que una humilde familia conociera el mar y disfrutara de unas vacaciones en la hermosa Santa Marta, con el apoyo de empresas que han creído en el poder transformador de su generosa e incesante gestión de influencer de la bondad.

Para Camilo todo el reconocimiento, admiración, apoyo y los mejores deseos de éxitos en su loable labor a través de las redes sociales. Que más sueños se hagan realidad y que muchas vidas sean transformadas gracias a su perseverancia, convicción y compromiso social con los más necesitados.

TransPadilla: más que transporte, una transformación cultural para Riohacha



Elvin Rafael González Medina

Ingeniero civil, Magister en Ingeniería Civil y funcionario de la Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación del Instituto Nacional de Vías

Desde el estudio *Análisis General de la Movilidad y Bases para un Plan Maestro de Transporte para la Ciudad de Riohacha* elaborado por Vélez Gil y Restrepo Aramburo (2008), pasando por la *Formulación del Plan de Movilidad 2010-2030 del Municipio de Riohacha* desarrollada por Ivarsson & Asociados y LOGITRANS (2009), hasta el *Estudio para desarrollar el diseño conceptual de un sistema de transporte público para el municipio de Riohacha* realizado por Proyectos Técnicos (2014), la ciudad ha contado con suficientes argumentos técnicos y administrativos para justificar la necesidad de transformar su sistema de movilidad.

Asimismo, iniciativas como el *Plan de Acción Riohacha Sostenible 2035: Escenario de Convergencia* (2016) reforzaron la importancia de avanzar hacia modelos de movilidad sostenible, alineados con las políticas impulsadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Transporte, orientadas a fortalecer sistemas de



El principal desafío de TransPadilla no es únicamente operativo o financiero; es cultural y social

transporte público en ciudades capitales e intermedias del país.

Sin embargo, el principal desafío de TransPadilla no es únicamente operativo o financiero; es cultural y social. La ciudad debe comprender que el transporte público es un bien común y un derecho ciudadano, no un servicio privado orientado exclusivamente al beneficio económico de unos pocos.

Durante años, la movilidad urbana ha estado marcada por esquemas informales donde, en muchos casos, el principal beneficiario termina siendo el propietario del vehículo y no el usuario del servicio.

Un sistema público organizado cambia esa lógica. Su razón de ser es garantizar continuidad, accesibilidad, seguridad, sostenibilidad y mejores condiciones para el ciudadano.

Cuando el transporte funciona adecuadamente, se reducen tiempos de desplazamiento, accidentes, congestión y contaminación, mientras se fortalece la inclusión social y la competitividad urbana.

No obstante, ningún sistema de transporte público puede consolidarse únicamente desde la institucionalidad, también requiere compromiso ciudadano. Existe una responsabilidad colectiva en cuidar los vehículos, respetar las normas, valorar el espacio público y entender que los bienes destinados a prestar servicios públicos, pertenecen simbólicamente a toda la sociedad.

El éxito de TransPadilla dependerá no solo de buses, rutas o infraestructura, sino de la capacidad de Riohacha para asumir una nueva cultura de movilidad basada en el respeto, la legalidad y el sentido de lo público. Más que un cambio en la forma de transportarnos, representa una oportunidad para transformar la relación de la ciudad con su desarrollo y su calidad de vida.

“¡De papá pa' acá que vivan los hombres!”, famosa frase de Diomedes Díaz



Por: Juan Rincón Vanegas

El amor de Diomedes Díaz por sus padres Elvira Antonia Maestre Hinojosa, 'Mamá Vila' y Rafael María Díaz Cataño, traspasó las fronteras del sentimiento porque como hijo mayor supo los trabajos que les tocó pasar, para sacar adelante a su familia en aquel viejo Carrizal. A ella la apoyó siempre y le prometió regalarle el mar con todos los ingredientes en su interior.

A Rafael su progenitor, quien nunca se cansó de trabajar, lo señaló como un hombre sano, ejemplar y de alma buena. Además, pensando en regalos lo pensó mucho hasta que se inspiró en un merengue poniéndole el mejor título, 'A mi papá', donde con la memoria fresca hizo un repaso por la vida del hombre que cosechó en tierra fértil para que él viniera al mundo junto a nueve hermanos más.

"Voy a componer un merengue pa' cantárselo a papá, un hombre que vive allá cerca de la población. Ese que con su sudor me dio el tamaño que tengo, y el hijo le salió bueno y ha sido un ejemplo de él. Y ojalá que puedas ver tu recompensa mi viejo".

En la extensa canción que él grabó en el año 1981 con el acordeón de Nicolás Elías 'Colacho' Mendoza, reflejó la esencia del campesino trabajador, del hombre humilde, prudente, silencioso y, a quien el tiempo siempre le daba la razón. "La Junta es un bello pueblo adonde nació Diomedes, donde to' el mundo lo quiere, y me aclaman cuando llego, pero todo esto se debe al ejemplo de mi viejo".



Rafael María Díaz y su hijo Diomedes salieron adelante con mucho esfuerzo.

El viejo Rafa, quien era un hombre calmado y sencillo, cierto día fue invitado por su hijo a una de sus presentaciones, como nunca lo había hecho. Esa fue la ocasión para testimoniarse en público su amor, su admiración, su respeto y su sincero agradecimiento. En las imágenes quedaron esos momentos cuando lo abrazaba y le cantaba, teniendo la compañía del acordeonero Juancho Rois.

Rafael María apenas sonreía, porque no estaba en sus terrenos que eran el campo o el patio de la casa, donde debajo de un palo de limón solía sentarse en un taburete por largas horas a cuidar sus gallos y a 'Pachito', un mico travieso. Así les daba oficio a las horas que no se quedaban quietas. Diomedes, además de repetirle en vivo y en directo la canción 'A mi papá', lo hizo con 'Mi muchacho', dedicada a su hijo Rafael Santos.

"Ese muchacho que yo quiero tanto ese que yo regaño a cada rato, me hizo acordar ayer, que así era yo también cuando muchacho, que sólo me inquietaban dos pencazos del viejo Rafael. Y se parece tanto a papá, hombre del alma buena". En ese canto Diomedes volvió a recordar al viejo que tenía a su lado, y quien fue su gran fortaleza para darle la crianza con esmero.

En esa ocasión quedó

Papá, tú debes saber que, entre el bien y el mal, circula el hombre y Dios a su modo de ver prueba, al hombre también con tentaciones, porque es posible que un hombre sano se vea enredado en un problema, me les explica a mis hermanos y nunca dejes que no me quieran"

en el pentagrama del corazón, el testimonio que un padre recibió por parte del hijo, quien encontró los más bellos versos para subirlo al inmenso pedestal del cariño.

Pidió perdón a su papá

Cuando los sinsabores de la vida tocaban fondo, y las adversidades se le atravesaban en el camino Diomedes Díaz hizo un alto. Con la sinceridad a flor de piel, plasmó un canto pidiéndole perdón a su amado padre. "A mi papá, que fue el que me crió le pido perdón, porque él debe de estar extrañado y la vieja mía, con tanto esfuerzo que ellos me dieron la educación y hoy me da pena que estén sufriendo por culpa mía".

'El Cacique de La Junta' buscó las mejores palabras

donde el arrepentimiento estaba en primera fila. De esta manera, le dedicó la canción titulada 'El Perdón'. "Papá, tú debes saber que, entre el bien y el mal, circula el hombre y Dios a su modo de ver prueba, al hombre también con tentaciones, porque es posible que un hombre sano se vea enredado en un problema, me les explica a mis hermanos y nunca dejes que no me quieran".

Después de fallecer su padre el 14 de septiembre de 2007, cuando contaba con 77 años, lo volvió a recordar. "Canto y rezo una oración, ay por medio de mi canto, y como es un verso santo lo digo de corazón, quien lo tenga vivo, un abrazo, quien lo tenga muerto, una flor".

En ese lapso de la añoranza apareció la canción 'Hijo agradecido' con la que Diomedes Díaz participó en el año 1976 en el Festival de la Leyenda Vallenata, ocupando el tercer puesto. El joven compositor reconoció todo el sacrificio de sus padres para sacarlo adelante al lado de sus hermanos. Esa vez, tenía 19 años, y cantó.

"En el mundo no hallaron un obsequio material para poder pagar a mi padre y a mi madre, al instante recuerdo y siento ganas de llorar al pensar que aquellos tiempos que lucharon para criarme. Con la inspiración a toda vela contó en el canto esa experiencia vivida, donde diversas necesidades planteaban alternativas para salir adelante y sus viejos eran el más preciado tesoro.

"Todo esto es imposible porque no hay con que pagar, esta sencilla crianza que le dan a uno sus padres, que cuando estas pequeño te enseñan a trabajar, para que cuando ellos mueran se defiendan uno más tarde".

El viejo Rafa fue ese padre donde jamás hubo distancias, cosas inalcanzables y menos existió la palabra imposible. Padre e hijo se amaron tanto que una vez Diomedes le preguntó sobre qué quería. Después de pensarlo el viejo le respondió. "Diome, no quiero nada, solamente anda por el mejor camino cultivando la semilla de la vida, para que coseches los frutos que mereces".

Estas palabras se cerraron con un abrazo que arropó el alma uniendo los recuerdos esparcidos en el tiempo y entonces el silencio ganó la partida ante la fuerza del sentimiento. Ese abrazo solamente lo fotografió el corazón teniendo de testigo a la memoria que revoloteó en ese momento único. Definitivamente, "¡De papá pa' acá que vivan los hombres!".



Rafael María Díaz y Elvira Maestre, padres de Diomedes Díaz.



Rafael María Díaz, padre de 'El Cacique de La Junta'

Capacidad humanitaria y respuesta a desastres

ARC Guajira llegó a Cartagena: el nuevo buque humanitario que atenderá emergencias en Colombia y el Caribe

Colombia fortaleció su capacidad de respuesta ante emergencias con la llegada a Cartagena del nuevo Buque de Apoyo Logístico (BAL) ARC Guajira, una embarcación especializada que permitirá transportar asistencia humanitaria, maquinaria, agua, combustible y personal a territorios insulares y zonas de difícil acceso del país.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, informó que el buque arribó al país luego de una travesía marítima de tres días desde Curaçao, donde fueron adelantados los procesos finales de adecuación técnica y preparación operativa.

La entidad destinó una inversión superior a los \$58.100 millones para el desarrollo del proyecto, liderado en conjunto con la Armada Nacional de Colombia, con el propósito de reducir los tiempos de respuesta ante desastres y fortalecer la atención en regiones apartadas como San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El director de la UNGRD, Carlos Carrillo, señaló que el país necesita capacidad



des permanentes para responder de manera oportuna ante emergencias y desastres, especialmente en territorios insulares y de difícil acceso.

El ARC Guajira tendrá capacidad para movilizar hasta 590 toneladas de carga, incluidos víveres, vehículos, maquinaria amarilla, agua y combustible. Además, contará con autonomía de hasta 45 días y

El nuevo buque ARC Guajira fortalecerá la atención humanitaria y la respuesta ante emergencias en regiones insulares y apartadas del país

un alcance de 2.500 millas náuticas, lo que permitirá desarrollar operaciones prolongadas sin necesidad de reabastecimiento frecuente.

La entrada oficial en

operación de la embarcación está prevista para junio de 2026 y su ceremonia de bautizo se realizará el próximo 12 de junio.

El nombre ARC Guajira fue escogido como home-

naje al departamento de La Guajira, considerado estratégico para la soberanía marítima y la atención humanitaria en el Caribe colombiano, además de ser la tierra del almirante José Prudencio Padilla.

Uno de los hechos más destacados del proyecto es que el ARC Guajira será el primer buque de la Armada Nacional cuya primera tripulación estará conformada completamente por oficiales mujeres, marcando un momento histórico para la institución.

La UNGRD también confirmó que avanza, junto a COTECMAR, en la construcción de un segundo buque de asistencia humanitaria y atención de emergencias, el cual tendría capacidad para movilizar hasta 210 toneladas y entraría en operación en mayo de 2027.

Las autoridades recordaron que emergencias como los huracanes Beta e Iota en San Andrés y Providencia, así como desastres registrados en Haití y Ecuador, evidenciaron la necesidad de que Colombia cuente con capacidades marítimas especializadas para responder rápidamente ante situaciones de crisis.

Residentes de La Punta de los Remedios no aguantan más las constantes suspensiones del servicio

Tensión en Dibulla: habitantes interceptan vehículo de Air-e tras corte de energía

La comunidad de La Punta de los Remedios, en el municipio de Dibulla, interceptó un vehículo de la empresa Air-e en el sector de la vereda Cuatro Veredas, luego de que, según los habitantes, se registrara la suspensión del servicio de energía eléctrica.

De acuerdo con la información suministrada por la comunidad, el automotor fue trasladado hasta el corregimiento como medida de presión, con el objetivo de exigir una pronta respuesta por parte de la empresa prestadora del servicio.

La situación ha genera-

do momentos de tensión en la zona, mientras los habitantes esperan soluciones frente a las reiteradas fallas y problemáticas que afectan el suministro eléctrico en el sector.

La comunidad manifestó que los constantes cortes e inestabilidad en el servicio han venido afectando de manera significativa las actividades cotidianas, el comercio local y el bienestar

de las familias del sector, lo que ha incrementado el malestar entre los habitantes. Señalan además que, en reiteradas ocasiones, han elevado solicitudes formales a la empresa sin obte-

ner soluciones efectivas ni una respuesta oportuna.

Los líderes comunitarios hicieron un llamado a la empresa Air-e y a las autoridades competentes para que se atienda de manera urgente la situación y se establezca una mesa de diálogo que permita buscar soluciones definitivas a la problemática del suministro eléctrico en esta zona del municipio de Dibulla, evitando que este tipo de hechos se sigan presentando.



Habitantes de La Punta de los Remedios protestaron por fallas en el servicio eléctrico y exigieron soluciones a la empresa Air-e.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

El accionante es el dirigente social de Maicao, Mario Luis Solano Lizcano

Juzgado admite tutela contra Air-e por falta de respuesta a derechos de petición en Maicao

El Juzgado Segundo Municipal con Funciones Mixtas de Maicao admitió una acción de tutela contra Air-e S.A.S. E.S.P., actualmente intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ante la presunta falta de respuesta a múltiples derechos de petición radicados desde el año pasado.

Las solicitudes están relacionadas con información

sobre mantenimientos realizados en la infraestructura eléctrica, la aplicación del subsidio FOES, los reportes de usuarios ante el Sistema Único de Información (SUI) y la ejecución de proyectos de normalización eléctrica (PRONE), entre otros aspectos fundamentales del servicio.

La información requerida, según el accionante, resulta esencial para

realizar seguimiento a las constantes fluctuaciones y apagones que se vienen registrando en el municipio de Maicao, además de fortalecer el ejercicio del control social y conocer la situación real de la prestación del servicio de energía en la zona.

El accionante es el di-

rigente social de Maicao, Mario Luis Solano Lizcano, quien puso en conocimiento la situación que actualmente enfrenta la población fronteriza.

"Dentro de la acción también solicité la vinculación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Procura-

duría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo de Colombia, para que, dentro de sus funciones constitucionales y legales, realicen el acompañamiento correspondiente frente a una situación que hoy preocupa a los usuarios de energía de Maicao", señaló Solano Lizcano.



Mario Luis Solano Lizcano, dirigente social de Maicao.

<p>Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones Mixtas Maicao - La Guajira</p>	
PROCESO:	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE:	MARIO LUIS SOLANO LIZCANO
ACCIONADO:	AIR-E S. A. E. S. P
VINCULADO:	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, DEFENSORIA DEL PUEBLO.
RADICADO:	44-430-40-46-002-2026-00094-00 Maicao, (23) de mayo de dos mil veintiseis (2026)

AUTO DE SUSTANCIACION

El Despacho decide sobre la admisión del presente trámite tutelar, instaurado por el señor MARIO LUIS SOLANO LIZCANO, identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], contra la empresa AIR-E SA ESP, por violación a los derechos fundamentales de Petición y Participación Ciudadana.

Una vez estudiado el escrito de tutela y los anexos allegados se viembra que resulta necesario vincular a la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, DEFENSORIA DEL PUEBLO a esta acción constitucional como litis consorcio necesario para adoptar las decisiones que en derecho correspondan.

Considerando que la presente solicitud tutelar reúne los requisitos exigidos de ley, debe imprimirse el trámite previsto en los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. En consecuencia, el Despacho.

RESUELVE

PRIMERO: ADMITASE la presente acción de tutela presentada por el señor MARIO LUIS SOLANO LIZCANO, identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], contra la empresa AIR-E SA ESP, por violación a los derechos fundamentales de Petición y Participación Ciudadana.

SEGUNDO: NOTIFIQUESE el contenido de la presente acción de tutela a la parte accionada, esto es, AIR-E SA ESP, para que ejerza su derecho de defensa, haciéndosele entrega del traslado aportado por la accionante, para que dentro del término improrrogable de dos (2) días, proceda a contestarla, informando sobre los antecedentes, derechos y omisiones que en ella invoque. Igualmente, se le advierte que el informe que rinda se considera presentado bajo la gravedad del juramento, y en el eventual caso de que no llegue a contestar, se presumen ciertos los hechos expuestos en el memorial de tutela, conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Decreto 2591 de 1991.

TERCERO: VINCULESE a la presente acción de tutela la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, DEFENSORIA DEL PUEBLO, para que ejerza su derecho de defensa, haciéndosele entrega del traslado aportado por el accionante, para que dentro del término improrrogable de dos (2) días, proceda a contestarla, informando sobre los antecedentes, derechos y omisiones que en ellas invoque. Igualmente, se le advierte que el informe que rinda se considera presentado bajo la gravedad del juramento.

CUARTO: REQUIERASE, al Señor MARIO LUIS SOLANO LIZCANO, para que dentro del término de VENTICUATRO (24) HORAS, contadas a partir de la fecha de notificación de esta providencia, allegue a este despacho judicial en formato PDF los documentos enlistados en el acápite de pruebas debido a que no es posible descargarlos del link adjunto.

QUINTO: TENGASE como elementos de pruebas, los documentos allegados con el memorial de tutela.

SEXTO: NOTIFIQUESE este providencia a los interesados por el medio más expedito y eficaz.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Lo Juez,

MARIA MARGARITA QUINTERO HUMÁN

Carrera electrónica: [REDACTED] y [REDACTED] Dirección: Calle 15 No. 9-41 100 2022 Barrio Centro Maicao - La Guajira

Feria de Comidas

Suchiimma
Centro Comercial

DESDE \$18K

SABOR PLAZA
Friche

Doriloco

FRUTALES
NATURALMENTE DELICIOSOS

Rio Chelada
Micheladas

Guajira's PIZZA

Arroz Mixto

MR. PARRILLA
FOOD GRILL

Almuermos

¡Llegó la Feria de Comidas!

Del 7 al 14, de junio de 2026

Prepárate para disfrutar sabores irresistibles, promociones especiales y platos para todos los gustos.

Te esperamos en la Plaza de comidas del CC Suchiimma.

Además, para la protección de la fauna silvestre en el territorio guajiro

Corpoguajira y DIAN impulsan estrategias conjuntas en favor de los ecosistemas



Corpoguajira y la DIAN articularon acciones para fortalecer la educación ambiental y la atención de fauna silvestre en La Guajira.

Con el propósito de fortalecer el trabajo interinstitucional en torno a la educación ambiental y la protección de la fauna silvestre, la corporación autónoma regional Corpoguajira sostuvo una reunión con la Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, Carmen Jimena Ortiz Delgado.

En representación de Corpoguajira participó Eliumat Maza, quien acompañó este espacio de articulación orientado a avanzar en acciones conjuntas que contribuyan al cuidado de los ecosistemas y al fortalecimiento de la educación ambiental en el departamento.

Durante el encuentro se abordaron dos temas clave entre ambas entidades. El primero estuvo

relacionado con el acompañamiento que brindará Corpoguajira a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el desarrollo de jornadas de educación y bienestar dirigidas a funcionarios de la seccional, las cuales incluirán actividades de reconocimiento y sensibilización ambiental en el área protegida Delta del río Ranchería.

Asimismo, se analizó la posibilidad de gestionar el acceso a insumos perecederos incautados por la DIAN, con el fin de fortalecer la atención que se brinda a la fauna silvestre en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAF) de Corpoguajira, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones de los animales que allí son atendidos.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Onda Tropical #05 dejará lluvias aisladas antes de un posible periodo seco en junio

MeteoGuajira advierte calor extremo, fuertes vientos y condiciones más secas para La Guajira en las próximas semanas

El director de MeteoGuajira, José Radith Zúñiga, informó que entre este martes y miércoles se registrará el tránsito de la Onda Tropical #05 por el Caribe colombiano, situación que mantendrá probabilidades de lluvias sectorizadas en varias zonas del departamento de La Guajira.

De acuerdo con el pronóstico entregado a las 8:00 de la mañana de este martes 26 de mayo, las precipitaciones tendrían mayor incidencia en municipios del sur del departamento, así como en las

estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, donde podrían presentarse descargas eléctricas aisladas.

Asimismo, no se descartan lluvias dispersas en sectores del centro de la península, mientras que en la zona norte la probabilidad de precipitaciones será menor, aunque persistirá una ligera posibilidad de lluvias.

MeteoGuajira indicó que las temperaturas continuarán elevadas durante la jornada, con máximas entre los 35 y 38 grados centígrados, y sensaciones tér-

micas que podrían superar los 40 grados en algunos municipios.

También se prevé una jornada ventosa, especialmente durante las horas de

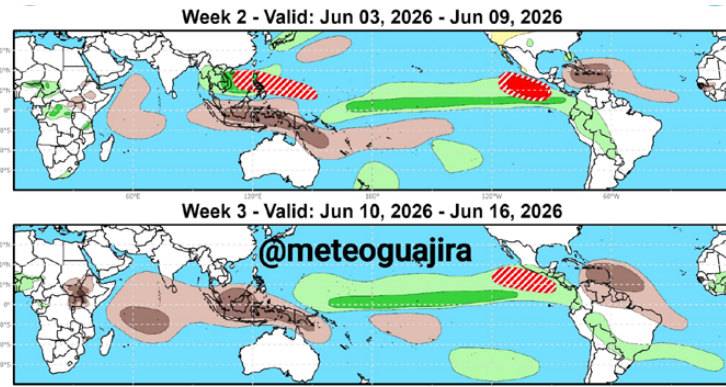
la mañana, con velocidades sostenidas de hasta 40 kilómetros por hora en zonas del norte y media Guajira.

Ante estas condiciones, las autoridades recomien-

dan mantener una adecuada hidratación, evitar la exposición prolongada al sol entre las 9:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, usar ropa fresca y aplicar bloqueador solar, especialmente en niños y adultos mayores.

Por otra parte, MeteoGuajira advirtió sobre un posible cambio en las condiciones climáticas para las primeras dos semanas de junio. Según la actualización más reciente del Centro de Predicción Climática de la NOAA, existe entre un 50 % y un 65 % de probabilidad de que el Caribe colombiano, incluido el departamento de La Guajira, registre condiciones más secas de lo habitual entre el 3 y el 16 de junio.

El informe también señala que actualmente no existen condiciones favorables para la formación de sistemas tropicales en la región, mientras persistirán las altas temperaturas y episodios de calor extremo.



En el marco de la jornada denominada 'Buen Futuro Hoy'

Víctimas del conflicto y población vulnerable recibieron atención integral en Barrancas



La Defensoría del Pueblo atendió en Barrancas a población víctima y vulnerable mediante una jornada integral de salud y orientación institucional.

Funcionarios de la Defensoría del Pueblo llevaron a cabo la jornada denominada 'Buen Futuro Hoy' en el municipio de Barrancas, sur de La Guajira, donde fueron atendidas 948 personas, priorizando es-

pecialmente a víctimas de desplazamiento forzado y del conflicto armado.

Durante esta actividad se articularon acciones con entidades como Migración Colombia, el ICBF, Profamilia, la Unidad para las Víctimas y la ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar,

además de diferentes EPS, con el propósito de acercar servicios institucionales a las comunidades más vulnerables.

A través de esta jornada integral se brindaron servicios de medicina general, odontología, vacunación, entrega de medicamentos,

orientación jurídica y atención institucional dirigida a población víctima, migrante y habitantes en condición de vulnerabilidad. Asimismo, se fortaleció el acceso de la ciudadanía a rutas de atención y programas sociales como el Sisbén.

De igual manera, el equi-

po de Defensoría Pública realizó asesorías jurídicas, recepción de declaraciones de víctimas del conflicto armado y acompañamiento legal, buscando garantizar la protección de derechos y facilitar el acceso a la oferta institucional en el territorio.

Este martes 26 de mayo

San Juan del Cesar recuerda el natalicio del Cacique de La Junta, Diomedes Díaz

Este 26 de mayo se conmemoró el natalicio de uno de los máximos exponentes de la música vallenata en Colombia, Diomedes Dionisio Díaz Maestre, recordado por millones de seguidores como "El Cacique de La Junta".

El artista, nacido en 1957 en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, dejó un legado imborrable en la historia del folclor vallenato con canciones que aún



El natalicio de Diomedes Díaz fue recordado en San Juan del Cesar con homenajes a su legado en la música vallenata.

siguen vigentes en el corazón de sus fanáticos.

En el marco de esta fecha especial, la Alcaldía de San Juan del Cesar rindió homenaje a la memoria del cantante, destacando su aporte cultural y musical al país.

A través de un mensaje, la administración municipal recordó las canciones, anécdotas y momentos que marcaron la vida del artista junto a sus amigos más cercanos y seguidores.

"¡Vivirás por siempre cacique!", expresó la Alcaldía, exaltando el legado de quien se convirtió en uno de los personajes más ilustres del municipio y referente indiscutible de la música vallenata.

Cada año, seguidores de Diomedes Díaz recuerdan su vida y obra, manteniendo viva la huella del artista que revolucionó el género y conquistó generaciones enteras con su voz y estilo único.

Más de 1.500 estudiantes de comunidades indígenas de La Guajira reciben dotación tecnológica que les garantiza educación de calidad

Con el objetivo de ampliar el acceso a educación de calidad, que respete la identidad cultural de las comunidades indígenas de La Guajira, la Banca de Desarrollo Territorial, Findeter, a través de su programa de responsabilidad social Transformando Regiones, entregó 650 tabletas que benefician a tres instituciones etnoeducativas del municipio de Uribia.

Alrededor de 1.522 estudiantes podrán hacer uso de estos dispositivos, con lo cual la financiera reafirma su compromiso con el cierre de brechas en temas clave como la educación y la promoción de oportunidades para niños, niñas, jóvenes y docentes de zonas rurales y étnicas.

"Como banca de desarrollo, nos enorgullece contribuir con la dignificación de la educación de los estudiantes de las comunidades indígenas de Uribia. Estas tabletas que entregamos a tres instituciones educativas integran los saberes ancestrales con herramientas digitales y se convierten en un mecanismo para cerrar brechas tecnológicas para un aprendizaje más significativo", afirmó el presidente de Findeter, Carlos Alberto



Findeter entregó tabletas a instituciones etnoeducativas de Uribia para fortalecer el acceso digital y la educación intercultural en comunidades Wayuu.

Saad Linás.

La entrega incluyó dispositivos equipados con contenidos precargados y que funcionan sin necesidad de internet, con materiales pedagógicos que permiten fortalecer competencias básicas, pensamiento lógico, exploración científica y habilidades digitales, incluso en contextos con conectividad limitada.

Además de la dotación tecnológica, la entrega de Findeter incluye procesos de formación para los docentes de las instituciones educativas en lenguaje en wayuunaiki, compuestos

por 20 horas presenciales y sesiones de acompañamiento en aula con los estudiantes, orientadas al desarrollo de capacidades digitales, aprendizaje colectivo y aprendizaje activo. De manera complementaria, se crearán entornos de aprendizaje que integren saberes ancestrales y TIC.

Las tabletas, distribuidas en tres instituciones etnoeducativas de Uribia, con base en la cantidad total de estudiantes matriculados, permanecerán en las instituciones y funcionarán bajo un modelo de uso compartido, lo que permi-

tirá que la totalidad de la población educativa sea beneficiada.

- **Centro Etno educativo Integral Rural Anas Wakuaipa:** 135 tabletas para estudiantes y 5 tabletas para docentes.

- **Institución Etno educativa Integral Rural Internado Indígena del Cerro de la Teta:** 255 tabletas para estudiantes y 10 tabletas para docentes.

- **Institución Etno educativa Integral Rural de Kasutalain:** 235 tabletas para estudiantes y 10 tabletas para docentes.

Con esta entrega a las

comunidades indígenas de La Guajira, Findeter ratifica su papel como aliado estratégico del Gobierno Nacional en la ejecución y financiación de proyectos que aporten al desarrollo territorial de comunidades históricamente olvidadas.

Para Findeter, entidad que forma parte del Grupo Bicentenario, llegar a esta zona del país a través del programa Transformando Regiones es una forma de demostrar que el cambio social es posible a través de iniciativas que brinden una atención integral y un enfoque diferencial.

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Por qué reírse de uno mismo puede cambiar la percepción en los demás, según la ciencia

Un estudio con más de 3.000 participantes reveló que el humor ante los propios errores genera evaluaciones más positivas en calidez, competencia y autenticidad que la vergüenza visible.

Tropezar en público o cometer un error menor puede ser motivo de vergüenza para muchos, pero la ciencia muestra que reírse de uno mismo en esos momentos puede transformar la percepción que los demás tienen de cada uno. Diversos estudios han indicado que este gesto hace ver a las personas como más cálidas, competentes y auténticas.

Un estudio publicado en *Journal of Personality and Social Psychology* en 2026 reafirma que sentir gracia ante equivocaciones favorece las relaciones sociales. Según la profesora Övül Sezer, coautora de la investigación en la Universidad de Cornell, aceptar el error y reaccionar con humor puede cambiar por completo el ambiente, ya que pasamos de ser juzgados a resultar identificables y cercanos para quienes nos rodean.

En una serie de seis experimentos con más de 3.000 participantes, los investigadores observaron cómo la reacción ante percances embarazosos influye en la percepción social. Cuando las personas se reían de sí mismas, solían recibir evaluaciones más positivas en rasgos clave como calidez, competencia, moralidad y autenticidad, en comparación con quienes reaccionaban con vergüenza visible. Según Sezer, se trata de una señal de autoaceptación y transmite el mensaje de que no nos preocupa en exceso el juicio ajeno.

La percepción de los demás acerca de la vergüenza tiene matices importantes. Los observadores consideraron desproporcionado que alguien se sintiera muy avergonzado por un error menor, interpretándolo como señal de inseguridad o una preocupación excesiva por la opinión externa. En cambio, cuando la reacción era el humor, los testigos percibían que el individuo comprendía la trivialidad del error y no sentía la necesidad de dramatizarlo.

Este enfoque coincide con observaciones del mundo del espectáculo: la psicóloga clínica Ildiko Tabori, quien trabaja con comediantes en el Laugh Factory de Hollywood, explica que cuando un artista se ríe de sí mismo, disipa la tensión y facilita la empatía del público, que se siente autorizado a compartir la risa, recogió *Time Magazine*.

Cuáles son los beneficios en la salud física y mental



Expertos indican que quienes se ríen frecuentemente de sí mismos presentan menor riesgo de enfermedades cardíacas y mejor salud cardiovascular.



El humor propio ayuda a transformar el estrés negativo en eustrés, beneficiando la resiliencia emocional y favoreciendo el bienestar mental



Sentir vergüenza desproporcionada tras un tropiezo puede ser interpretado como inseguridad y exceso de preocupación por la opinión ajena.

Los efectos no son únicamente sociales, sino que se trasladan hacia el bienestar general. Las investigaciones muestran que puede reducir el estrés, mejorar la memoria y fortalecer los lazos sociales. Este tipo de risa ayuda a ver los errores y defectos con mayor amabilidad, favoreciendo una perspectiva más positiva sobre la vida y sobre uno mismo.

Estudios previos hallaron que, aunque la autocrítica excesiva puede asociarse con baja autoestima o ansiedad, cuando el humor

propio se utiliza de forma adecuada, puede aumentar la felicidad, la confianza y la capacidad de adaptación, explica una investigación.

El humor propio también actúa como una herramienta eficaz contra las tensiones. Se ha demostrado que reduce las hormonas del estrés, relaja el cuerpo y mejora el sistema inmunológico. Según *Verywell Mind*, cuando se afrontan situaciones difíciles con humor, se produce un cambio de mentalidad que permite transformar el estrés negativo en "eustrés", o estrés

positivo, lo que contribuye a una mayor resiliencia y empoderamiento.

Desde el punto de vista físico, puede tener efectos protectores sobre el corazón. Expertos del Centro Médico de la Universidad de Maryland, citados por *NBC Better Today*, revelaron que quienes lo hacen con frecuencia y mantienen un buen sentido del humor presentan menos riesgo de enfermedades cardíacas.

Los participantes con diagnósticos cardíacos tenían un 40% menos de

probabilidades de reír en diversas situaciones, lo que sugiere un vínculo directo entre la capacidad de tomar las cosas con humor y la salud cardiovascular.

A nivel emocional, la risa facilita la autoconciencia y permite explorar los propios defectos con amabilidad y autocompasión. Utilizarlo de forma autocrítica ayuda a comprender los propios comportamientos y motivaciones, facilitando el manejo de desafíos y promoviendo un mayor equilibrio mental.

Cuándo reírse de uno mismo, según expertos

Reírse de uno mismo puede ser sumamente beneficioso, pero no siempre resulta apropiado. El estudio, publicado en febrero de 2026 y liderado por Övül Sezer, subraya la importancia de calibrar la reacción según la gravedad del error. "Cuando se trata de errores sociales inofensivos, reírse de uno mismo suele dar mejor imagen que sonrojarse o mostrar vergüenza", afirma Sezer. Sin embargo, advierte: "Lo fundamental es que la reacción sea proporcional a la gravedad del momento".

El humor propio solo genera una impresión positiva si se utiliza ante errores triviales y sin consecuencias graves. Por ejemplo, según el experto, citado en *Time Magazine*, si alguien tropieza en público pero nadie resulta herido, esto puede transmitir autoaceptación y cercanía. Por el contrario, si la acción provoca daño a otra persona, pierde su efecto beneficioso y puede interpretarse como insensibilidad.

Cuando la situación involucra consecuencias para terceros, los observadores esperan señales visibles de remordimiento y empatía. En palabras de Sezer: "En esas situaciones, la gente espera señales visibles de remordimiento". En el experimento final de la investigación, los participantes consideraron "significativamente menos competente y menos moral" a quien se burló luego de afectar a un tercero que a quien mostró vergüenza.

El contexto social también juega un papel esencial. El humor autocrítico puede ser útil para conectar con los demás y mostrar cercanía, pero "es importante no subestimar las propias habilidades y capacidades en situaciones donde se requiere mayor seriedad, como en el ámbito profesional y académico", señala *Verywell Mind*.

Investigan ataque armado que dejó a mujer herida en el barrio 15 de Mayo de Riohacha

Las autoridades investigan las circunstancias en las que una mujer resultó herida con arma de fuego la noche del lunes 25 de mayo en el barrio 15 de Mayo, en Riohacha.

De acuerdo con los reportes preliminares, la lesionada fue identificada como Dinnoris Yaneth Radillo Redondo, de 46 años, quien recibió un impacto de bala en el tobillo derecho.

El hecho ocurrió alrededor de las 8:00 de la noche en la calle 34 entre carreteras 7H y 8. Según las primeras versiones, la mujer fue auxiliada por personas del sector que la observaron sangrando y posteriormente la trasladaron hasta



un centro asistencial para recibir atención médica.

Hasta el momento, las autoridades no han establecido si el ataque iba dirigido contra la femenina o si habría resultado herida en medio de otra situación violenta.

Al sitio llegaron unidades del cuadrante de la Policía Nacional y posteriormente funcionarios de la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, quienes realizaron la inspección correspondiente.

El caso también fue asumido por integrantes del Gaula, debido a sospechas de que los hechos podrían estar relacionados con un posible escenario de extorsión.

Capturan a dos personas con base de coca, bazuco y marihuana durante allanamiento en Maicao



Dos personas, entre ellas una mujer, fueron capturadas durante un operativo contra el microtráfico realizado en las últimas horas en el municipio de Maicao, donde las autoridades hallaron varias sustancias estupefacientes presuntamente destinadas para su comercialización.

El procedimiento fue adelantado me-

dante diligencia de allanamiento por unidades de Vigilancia de la Policía Nacional, con apoyo del Ejército Nacional.

Durante el operativo, los uniformados incautaron 500 gramos de marihuana, 200 gramos de base de coca, 130 gramos de bazuco, además de una gramera y un armador de cannabis.

elementos que, al parecer, eran utilizados para la dosificación de las sustancias.

En el lugar fueron detenidos un hombre y una mujer, quienes presuntamente se encontraban a cargo de la distribución de los estupefacientes.

De acuerdo con información suministrada por una fuente oficial, una de las per-

sonas capturadas registra una anotación judicial por el delito de inasistencia alimentaria.

Los detenidos y los elementos incautados quedaron a disposición de la Fiscalía URI Local en turno, donde deberán responder por el presunto delito relacionado con tráfico de sustancias estupefacientes.

En el tramo que comunica de Riohacha con Palomino Policía captura a tres personas tras hallazgo de 460 kilos de marihuana en carretera de La Guajira

En un contundente operativo contra el narcotráfico, uniformados de la Policía de Tránsito y Transporte lograron la incautación de 460 kilos de marihuana que eran transportados en un bus de servicio público bajo la modalidad de caleta, en la vía que comunica a Palomino con Riohacha, en el departamento de La Guajira.

Durante el procedimiento fueron capturadas tres personas señaladas de estar vinculadas al cargamento ilícito, mientras que el vehículo, que cubría la ruta

Santa Marta-Riohacha, fue inmovilizado por las autoridades. La acción hace parte de las estrategias lideradas por la Dirección de la Policía Nacional para combatir el tráfico de estupefacientes en los principales corredores viales del país.

Las autoridades informaron que la droga estaba oculta en compartimientos acondicionados al interior del automotor, con el propósito de evadir los controles instalados en este corredor vial del Caribe colombiano. Gracias a las labores de registro e inspección reali-



zadas por los uniformados, fue posible detectar la sustancia y evitar que llegara a su destino final.

Los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación y deberán responder por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Entre tanto, la Policía Nacional reiteró que continuará intensificando los operativos en las carreteras del departamento de La Guajira para contrarrestar las actividades delictivas y garantizar la seguridad de los viajeros.

Menor de 10 años falleció por inmersión en zona rural de Riohacha

Una menor de 10 años de edad falleció este martes 26 de mayo tras un caso de inmersión ocurrido en una zona rural de Riohacha, en la vía que conduce hacia el corregimiento de Camarones.

La niña fue trasladada a

un centro clínico de la capital guajira, donde ingresó sin signos vitales, según la información preliminar conocida por las autoridades.

Uniformados de la Policía Nacional hicieron presencia en el lugar de los hechos para adelantar las respectivas investigaciones

y establecer las circunstancias en las que ocurrió este lamentable caso.

Hasta el momento cierra de esta edición no se habían entregado mayores detalles sobre lo sucedido, mientras avanzan las indagaciones correspondientes.





Bloqueos y protestas paralizaron varios sectores de La Guajira durante la jornada del martes



Cinco bloqueos de vías y dos protestas se registraron durante el día de ayer en distintos puntos de La Guajira, generando afectaciones en la movilidad y el desarrollo de actividades institucionales y comunitarias. Las manifestaciones estuvieron relacionadas con exigencias sobre la derogación de la Línea Negra, problemas en el servicio de energía eléctrica y reclamos por contratación de operadores del ICBF.

Los cierres que más afectaron la movilidad fueron protagonizados nuevamente por comunidades afrodescendientes, quienes por segundo día consecutivo bloquearon dos corredores viales estratégicos del departamento. Uno de los puntos estuvo ubicado sobre la carretera Troncal del Caribe, en el kilómetro 80, cerca de la entrada a La Tolda, mientras que el otro se presentó en



el corredor Minero y Agropecuario, a la altura de la entrada a Matitas.

De igual manera, en el kilómetro 5 de la Troncal del Caribe, en la entrada a Mayapo, personas contratadas para la atención de niños realizaron una manifestación para exigir al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la reanudación del contrato con el mismo operador.

Otro de los bloqueos se registró en jurisdicción del municipio de La Jagua del Pilar, donde habitantes instalaron barricadas sobre la carretera nacional para exigir el restablecimiento del servicio de energía eléctrica.

En Riohacha también se reportaron protestas. Residentes del barrio Villa Jardín salieron a la vía departamental que conduce



hacia La Florida y quemaron llantas en rechazo a las constantes interrupciones del servicio de electricidad.

A estas manifestaciones se sumó el cierre de la entrada de la Alcaldía de Riohacha por parte de docentes de la institución etnoeducativa 24, quienes denunciaron que les adeudan cinco meses de salario.

Asimismo, madres comunitarias realizaron una

protesta en la sede del ICBF, asegurando que el programa Modelo de Atención Integral (MAI) permanece sin atención desde el año pasado.

Las distintas protestas generaron congestión vehicular, retrasos en desplazamientos y preocupación entre los ciudadanos por la creciente frecuencia de bloqueos en varias zonas del departamento.

Línea contra el crimen con enfoque al terrorismo

314 3587212

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287 - Línea nacional: 018000919621.

Línea Contra el Crimen Policía Nacional de Colombia

#JuntosSomos MásFuertes



Capturan a hombre con 52 cigarrillos artesanales de marihuana en Fonseca

Un hombre fue capturado por unidades de la Policía Nacional luego de ser sorprendido con 52 cigarrillos artesanales de marihuana en el municipio de Fonseca.

El procedimiento se realizó en la carrera 13 con calle 20 del barrio 15 de Diciembre, mientras uniformados adelantaban labores de patrullaje y vigilancia en el sector.

Según el reporte oficial, los policías observaron a un ciudadano intentando evadir la presencia de la patrulla, por lo que procedieron a practicarle un registro personal.

Durante la requisa, los uniformados hallaron en el bolsillo derecho del pantalón una bolsa plástica de color azul que contenía los 52 cigarrillos artesanales de marihuana.

El capturado fue identificado como Alexander José González González, a quien le fueron informados sus derechos como persona detenida.

El comandante de la Policía Nacional en La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, señaló que



Alexander José González González, capturado.

continúan desarrollando acciones para combatir el tráfico de estupefacientes y fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en los municipios del departamento.

El detenido y la sustancia incautada quedaron a disposición de la Fiscalía URI Local en turno de San Juan del Cesar para el respectivo proceso de judicialización.

Shakira habría alcanzado un nuevo récord con “Dai Dai”, canción del Mundial 2026: el video figura entre los más vistos en YouTube

La nueva entrega mundialista de la barranquillera recibió buena aceptación entre sus seguidores, pero sigue lejos del éxito de “Waka Waka”, desde 2010.

El fenómeno global de Dai Dai, la canción oficial del mundial que estrenó Shakira el 14 de mayo de 2026, ha trascendido fronteras gracias a su impresionante desempeño en plataformas de reproducción digital.

Su lanzamiento con video oficial en YouTube el 23 de mayo se convirtió rápidamente en el más visto del momento, acumulando más de 10 millones de reproducciones en solo 24 horas. Este logro consolidó a la barranquillera y a su coequipero Burna Boy como protagonistas de uno de los estrenos más exitosos del año, situando la canción en la cima del interés mundial.

A los pocos días de su publicación, el video no solo se mantuvo como el “#1 en el ranking de tendencias de música” en la plataforma,

sino que alcanzó 21 millones de visualizaciones el martes 26 de mayo.

Según los datos de YouTube Charts, Dai Dai figura como número uno o dentro del top 10 de los temas más reproducidos en distintos países y en el puesto 66 de los videos más vistos a nivel mundial, reflejando su alcance global y la rápida adhesión de audiencias diversas.

La repercusión también se trasladó a Spotify, donde en apenas 24 horas desde el lanzamiento, la canción registró más de 11.150.000 reproducciones.

La combinación de ritmos y la colaboración con Burna Boy dotaron al tema de un carácter internacional y festivo, que se reflejó en la velocidad con la que el tema se viralizó.

El video se convirtió en la antesala musical perfec-



ta para la cuenta regresiva hacia el inicio del torneo, generando un ambiente de celebración y anticipación entre aficionados de distintas partes del mundo.

Qué hará Shakira con las ganancias que logre reunir con la canción

El reciente lanzamiento de la cuarta canción que realiza la barranquillera

para un mundial, sumando participaciones en eventos deportivos como el Super Bowl y la final de la Copa América, el sencillo para el Mundial 2026, vino acompañado de un anuncio que marca un nuevo capítulo en su compromiso social.

La artista barranquillera anunció que el 100% de las ganancias generadas por este sencillo serán destina-

das a una causa vinculada con la educación y el deporte.

Durante una transmisión especial realizada por Global Citizen, Shakira detalló que el total de lo recaudado con la canción será donado al Fondo de Educación FIFA Global Citizen. Este fondo tiene como objetivo ampliar el acceso de niñas y niños a una educación de calidad y al fútbol en distintas regiones del mundo.

Además, la cantante destacó la capacidad del fútbol para unir a países y generaciones, resaltando su potencial como motor de cambio social.

Un aspecto clave del anuncio es que, además de las ganancias por la canción, Shakira donará USD 1 por cada entrada vendida en su tour especial “World Cup Edition” al fondo educativo mencionado.

Final de ‘La casa de los famosos’: cómo votar por su favorito en la gala definitiva

Con la salida de la última semifinalista, la definición del ‘reality’ queda en manos de los espectadores. Sigue el paso a paso oficial para que tu voto cuente en la elección del próximo ganador del programa.

La gran final de La casa de los famosos Colombia 2026 se acerca y la expectativa crece entre los seguidores del reality, quienes serán los responsables de elegir al ganador de esta tercera temporada.

Tras varios meses de convivencia bajo la mirada de las cámaras, el concurso de Canal RCN llega a su desenlace con una definición inédita: por primera vez, los cuatro finalistas son hombres.

El grupo de aspirantes al título y al premio de 400 millones de pesos está compuesto por Alejandro Estrada, Tebi Bernal, Juan da Caribe y Valentino Lázaro. La salida de Beba, la última semifinalista, dejó la competencia en manos de ellos, quienes ahora dependen por completo del apoyo del público para alcanzar la victoria. Como ha sido tradición en las ediciones anteriores, el sistema de votación permite a los seguidores votar por su favorito y sumar todos los puntos posibles hasta el cierre de la jornada.

Los finalistas contaron, en esta recta final, con la presencia de sus jefes de campaña. Mariana Zapata acompañó a Juan-



da Caribe; Alexa Torrex, a Alejandro Estrada; Sofia Jaramillo, a Tebi Bernal; y Nicolás Arrieta, a Valentino Lázaro. Los jefes de campaña ingresaron a la casa e impulsaron diferentes estrategias, promoviendo la imagen de cada uno de los concursantes para movilizar el voto de sus grupos de fans y lograr el mayor respaldo posible.

La dinámica de la votación es sencilla y busca maximizar la participación de la audiencia. Quienes deseen apoyar a su favorito deben ingresar al enlace oficial publicado por el Canal RCN y registrarse en la plataforma habilitada para el concurso. Una vez realizado el registro, cada usuario puede votar de manera ilimitada, aunque

debe esperar un intervalo de cuatro horas entre cada voto. Esta modalidad permite que los seguidores más comprometidos puedan sumar múltiples votos a lo largo del día, aumentando las posibilidades para su participante preferido.

Para participar en la votación, los pasos son los siguientes:

1. Ingresar al sitio oficial de votación de La Casa de los Famosos Colombia.
2. Seleccionar al finalista por el que se desea votar.
3. Registrarse o iniciar sesión en la plataforma.
4. Emitir el voto y esperar el plazo de cuatro horas para poder repetir el proceso.

El ganador se definirá el viernes 29 de mayo, fecha

establecida por el Canal RCN para la gran final en la que se conocerá al sucesor de Altafulla, campeón de la temporada pasada. La transmisión promete reunir a miles de espectadores y a los seguidores más activos de las redes sociales.

La final de esta edición también ha sido tema de conversación por la ausencia de mujeres entre los finalistas, algo que no había ocurrido en temporadas anteriores. En años previos, siempre había al menos una mujer disputando el premio mayor, lo que convierte a la edición 2026 en un caso particular dentro del formato. Detallé que incluso Alexa Torrex, exconcurante, lamentó en sus redes sociales.

La recta final de La casa de los famosos Colombia está marcada por la movilización de los diferentes equipos de fans, las estrategias de campaña y la expectativa por conocer quién se llevará el reconocimiento y el millonario premio. La decisión está en manos del público, que con su voto elegirá al próximo ganador del reality de celebridades más visto del país.

El ingreso de los jefes de campaña a la recta final

de La casa de los famosos Colombia marcó un punto de quiebre estratégico y emocional dentro del reality. La designación de Alexa como jefa de campaña de Alejandro Estrada generó tensión, ya que tanto él como Tebi habían manifestado su interés en contar con su apoyo para la última etapa.

La producción pidió a Alexa tomar una decisión en vivo y ella explicó que eligió apoyar a Alejandro por razones de lealtad y porque él no tenía más personas cercanas en la competencia. Su elección provocó un visible disgusto en Tebi Bernal, quien reaccionó en el set con una sonrisa forzada y aplausos, aunque los seguidores interpretaron su actitud como una señal de molestia.

La situación no terminó allí: fuera de cámaras, Tebi buscó a Alexa para expresar su inconformidad, tanto por el acercamiento de la exparticipante a su hija sin consultarle como por la decisión de respaldar a Alejandro en la final. “Soy muy cuidadoso con presentar a mi hija”, le dijo Tebi, subrayando su deseo de haber tenido esa conversación primero.



Presidente Petro liderará diálogo social con pescadores y comunidades productivas en Magdalena

El jefe de Estado encabezará este martes un espacio de diálogo social con pescadores, líderes comunitarios y comunidades productivas del Magdalena, con el propósito de escuchar las necesidades, propuestas e inquietudes del sector pesquero y de las comunidades de la región.

La jornada se realizará en el municipio de Ciénaga y contará con la participación de organizaciones pesqueras, representantes comunitarios y entidades del Gobierno nacional, en un ejercicio de conversación directa sobre los desafíos y oportunidades para fortalecer el desarrollo productivo y social del territorio.

El encuentro incluirá actividades culturales, intervenciones de voceros del sector pesquero y un diálogo abierto con el jefe de Estado.

Además, el Gobierno nacional entregará insumos



El mandatario sostendrá un diálogo social con pescadores y comunidades productivas en de Magdalena, para abordar iniciativas de fortalecimiento económico y sostenibilidad pesquera.

productivos a asociaciones de pescadores que se reunirán en el barrio Nancy Polo, a orillas del mar Caribe.

Uno de los avances destacados por el Gobierno del Cambio en esta región ha sido la firma de un acuerdo entre el Instituto de Investigaciones Marinas

y Costeras José Benito Vives de Andrés (Invemar) y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), orientado a garantizar la sostenibilidad pesquera y la seguridad alimentaria en la Ciénaga Grande de Santa Marta, considerada uno de los ecosistemas más importantes del país.

Ese acuerdo permitió iniciar un proceso de ordenación pesquera participativa, un modelo pionero que articula el conocimiento técnico y científico de Invemar, la política pesquera de la Aunap y los saberes ancestrales y locales de las comunidades de pescadores artesanales.

Durante la visita del mandatario al Magdalena también participarán el ministro del Interior, Armando Benedetti; el viceministro de Desarrollo Rural, José Luis Quiroga; el director general de la Aunap, William Arbey Tepud, y otros integrantes del gabinete del Gobierno nacional.

OIEA fortalecerá cooperación con Colombia en desarrollo de aplicaciones en salud, alimentación y desarrollo nuclear

El Organismo Internacional de Energía Atómica (Oiea), ofreció su acompañamiento y experiencia técnica en para acelerar las capacidades regulatorias, científicas y tecnológicas de Colombia en materia nuclear, que le permitirá a nuestro país consolidar aplicaciones en salud, agricultura, alimentación, medio ambiente y generación eléctrica.

El anuncio fue hecho en la sede de esa agencia en su sede de Viena, Austria, en reunión de alto nivel con delegados del Ministerio de Minas y Energía.

Allí la delegación colombiana expuso los avances de la Ley Nuclear y presentó los alcances del documento Conpes que permite fortalecer la seguridad energética ante el incremento sostenido de la demanda eléctrica y los impactos asociados al Fenó-



Encuentro de la delegación colombiana con miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica.

meno del Niño.

Durante el encuentro, la delegación colombiana destacó que durante el Gobierno del presidente Gustavo Petro la cooperación técnica con el Oiea ha registrado un incremento

cercano al 50%, al pasar de 700 mil euros a 1,25 millones de euros, fortaleciendo proyectos estratégicos en salud, agricultura, seguridad alimentaria, medio ambiente y capacidades regulatorias.

En el encuentro Colombia aceptó el acompañamiento de esa agencia internacional para superar las dificultades derivadas de los retrasos históricos en proyectos de transmisión eléctrica.

Por su parte, el director de la División para América Latina y El Caribe del Oiea, Luis Carlos Longoria, destacó que "la energía nuclear no compite con otras fuentes", y aseguró que

Colombia puede aprovechar las lecciones aprendidas de otros países para acelerar su desarrollo de manera segura y eficiente.

A su turno, Juan Pablo Parra, jefe de Asuntos Nucleares de la cartera de Energía añadió que "Colombia ha alcanzado una madurez importante en el tema nuclear", y dijo que la cooperación técnica con la Oiea "será fundamental para avanzar de manera responsable y segura para fortalecer aplicaciones como la irradiación para el control de plagas, y en ampliar las oportunidades de desarrollo tecnológico y científico para el país", sostuvo.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Cinco hábitos con el teléfono móvil que debes evitar para no dañar tu relación

Revisar el celular inmediatamente después de tener intimidad es considerado un gesto de desconexión.

El uso del teléfono móvil por parte de la pareja durante las interacciones se asocia de manera negativa con la satisfacción en la relación, según un artículo académico de la Universidad de Ámsterdam y la Universidad de Tilburg. Los autores, Camiel J. Beukeboom y Monique Pollmann, atribuyen ese efecto, sobre todo, a sentimientos de exclusión y a una menor capacidad de respuesta e intimidad; el conflicto y los celos cumplen un papel secundario al explicar los daños.

En este contexto, el medio Mashable recopiló cinco hábitos relacionados con el celular que conviene evitar si se busca sostener interacciones más sanas y presentes en pareja.

Tomar el celular inmediatamente después de tener intimidad

Hay momentos en los que la pareja queda en su punto más expuesto: respiración agitada, piel cerca, silencio cómodo, conversación suave.

En ese contexto, tomar el teléfono y empezar a scrollar no es un gesto



inocente: afecta el ambiente.

Para el terapeuta matrimonial y familiar Matthew Bernarda, ese instante es el de mayor vulnerabilidad entre dos personas. Si uno se va a la pantalla, el otro puede sentir que la notificación fue más importante que el vínculo. Y, en terapia, ese tipo de sensación suele durar.

Hacer "phubbing": ignorar al otro por mirar la pantalla

El término "phubbing" combina "phone" y "snubbing" y nombra lo que muchas parejas ya conocen sin etiqueta: estar con el otro, pero no estar.

Puede ser contestar mensajes en medio de una

conversación, revisar redes cuando el otro habla, o sostener una videollamada mientras se mantiene el "ajá" automático.

No siempre hay mala intención, pero sí un resultado previsible: el otro queda relegado.

La terapeuta Bonnie Lambert, citada por el medio mencionado, advierte que incluso las distracciones pequeñas durante la comunicación pueden hacer que una persona se sienta ignorada. Esa "atención parcial" no explota de un día para el otro: desgasta.

También aparece lo que la terapeuta Natasha Davalt define como "micro-desconexión": chequeos constantes del teléfono, escucha

incompleta y respuestas lentas que, con el tiempo, convierten la conversación en una competencia por atención.

Revisar el teléfono de tu pareja sin permiso

Bernarda lo compara con la versión digital de revisar los bolsillos de alguien: rompe la confianza y deja una paradoja difícil de remontar: la búsqueda de "pruebas" de que todo está bien se transforma en la prueba de que algo ya está mal, aunque el problema no sea el teléfono.

Practicar el "scrolling en paralelo" durante horas

Compartir silencio puede ser una forma sana de compañía. Incluso, mirar cada uno su teléfono un rato puede sentirse como descanso. El problema aparece cuando esa escena se vuelve la norma: dos cuerpos en el mismo lugar, dos mundos separados por horas.

El psicólogo clínico Daniel Glazer advierte que el "scrolling en paralelo" puede dar una ilusión de cercanía mientras reduce la conexión emocional.

Con el tiempo, esa diná-

mica se come lo que sostiene a muchas parejas: comentarios al pasar, chistes internos, preguntas espontáneas, caricias breves, momentos de intimidad no planificados.

No es TikTok en sí: es la ausencia de disponibilidad mutua cuando la pantalla se instala como tercera presencia permanente.

Usar el celular como escudo para evitar conversaciones incómodas

Cuando una charla se pone tensa, el teléfono ofrece una salida fácil. La psicóloga clínica Kendall Maloof lo define como un escudo: la persona está físicamente presente, pero emocionalmente no disponible.

Muchas veces ni siquiera lo registra: funciona como mecanismo aprendido de defensa.

En la práctica, ese hábito bloquea lo que una relación necesita para sostenerse: discutir mejor, reparar rápido y no convertir el malestar en acumulación. Evitar la conversación con pantalla puede calmar la ansiedad del momento, pero suele agrandar el problema que se quiso esquivar.

Hay diferentes maneras de conseguir que Movistar te ponga su nuevo router WiFi 7 en casa, aunque no todas son gratis

Movistar ya permite conseguir su Router WiFi 7 con fibra.

El router suele ser uno de esos aparatos que se quedan en casa durante años, casi como parte del mobiliario. Solo nos acordamos de él cuando el WiFi falla o cuando descubrimos que hay un modelo nuevo que promete hacerlo todo un poco mejor. Movistar ya tiene ese modelo: su Router WiFi 7. Y ahí empieza la pregunta importante para muchos clientes: si ya pago fibra con la operadora, ¿puedo pedirlo sin más? La respuesta corta es que conseguirlo es fácil. Conseguirlo gratis, no siempre.

Lo que promete el nuevo router, Movistar no pone sobre la mesa solo una etiqueta nueva de WiFi. La operadora asegura que su Router WiFi 7 permite hasta un 70% más de capacidad de tráfico, reduce la latencia hasta en un 50% y mejora la cobertura un 10% respecto a su predecesor. Son cifras pensadas para explicar un escenario muy concreto: hogares donde ya no se conecta solo el móvil y el portátil, sino también televisores, cámaras,

domótica, consolas y otros equipos que compiten por la misma red. A eso suma 10 antenas internas, Easy-Mesh, WPA3, un puerto de alta velocidad de 10 Gbps y tres puertos Gigabit Ethernet.

La vía más directa: los 10 Gbps. Nuestros compañeros de Xataka Móvil explican que contratar la fibra de 10 Gbps de Movistar es la forma más sencilla de conseguir el Router WiFi 7 sin coste adicional. Da igual si hablamos de una nueva alta, de una portabilidad desde otro operador o de un cliente que ya está en Movistar y decide dar el salto a esa modalidad: en ese caso, la instalación del nuevo equipo entra incluida. La explicación es bastante simple: el modelo anterior solo admite WiFi 6.

No todas las altas juegan igual. El punto que puede generar confusión está en que "ser nuevo cliente" no basta siempre para llevarse el Router WiFi 7 incluido. El equipo se incorpora sin coste a las nuevas altas de tarifas convergentes miMo-



vistar desde el 16 de febrero de 2026, y la web de la operadora ya lo muestra incluido en miMovistar ilimitado con fibra de 1 Gbps o en fibra de 600 Mbps. Pero si la contratación es de solo fibra de, 300 Mbps, 600 Mbps o 1 Gbps, el equipo incluido es el Smart WiFi 6.

El precio del cambio. Cuando el Router WiFi 7 no entra incluido, la alternativa pasa por comprarlo. Movistar fija dos opciones: 60 euros si el cliente elige la modalidad autoinstalable y 110 euros si quiere que la instalación la realice un técnico. Es el escenario que

aplica a clientes actuales con Smart WiFi 6 que quieren cambiar al nuevo modelo, pero también a quienes contratan una tarifa donde el equipo incluido no es el WiFi 7. En ambos casos puede pedirse por la web, en tienda o a través del 1004.

Luis Suárez: “Si no mejoramos, estamos perdidos en el fútbol que se juega hoy”

El colombiano fue autocrítico. Señaló que todavía le falta para ser un delantero completo y que espera marcar ante Portugal en el Mundial.

Luis Javier Suárez terminó su primera temporada en Sporting con un promedio de 0.71 goles por partido. Marcó 38 en 53 compromisos, quedó como máximo goleador en Portugal y el premio será jugar su primer Mundial como el referente en ataque de la Selección Colombia. Sin embargo, no se confía de su momento y con madurez señala que todavía le falta mucho para ser un delantero completo.

De los 38 goles que convirtió, 8 fueron de penal y 3 de cabeza. Su rendimiento despertó el interés de clubes como Liverpool o Newcastle, pero Sporting tiene claro que solo empezará a negociar a partir de los 80 millones de euros. Además, de hacer un gran Mundial podrían crecer los interesados y su valor también.

Suárez y la filosofía de “mejorar cada día”

En entrevista con ‘A Bola’, el colombiano de 28



años mostró toda su madurez y cabeza fría para no dejarse llevar por el presente. Por el contrario, tomarlo como una motivación extra para seguir creciendo como futbolista y evitar quedar relegado, pese a que sea considerado un “delantero completo”.

“¿Qué me falta para ser completo? Creo que todo. Si pienso que soy bueno en todos los aspectos, en lugar de seguir avanzando y evolucionando, terminaré estancándome y retroce-

diendo”, dijo el atacante al medio portugués.

Además, agregó esta reflexión. “Creo que en el fútbol actual debemos mejorar constantemente nuestra definición, nuestros pases, nuestra salida de balón, nuestro juego aéreo... Creo que si no intentamos mejorar cada día, estamos perdidos en el fútbol que se juega hoy en día”.

El objetivo de marcarle a Portugal en el Mundial

Los cuatro goles de

Suárez ante Venezuela para asegurar la clasificación al Mundial, también ayudaron a su indiscutida convocatoria. El atacante va como el nueve titular por ahora y competirá con Córdoba por ese lugar, su ilusión es contribuir con goles y sería especial hacerlo ante Portugal.

“Creo que lo más importante era estar en la lista final. Voy a luchar con todas mis fuerzas cada minuto. Y si tengo la oportunidad de jugar contra Portugal, intentaré marcar un gol para que Colombia gane. Ya sea yo o cualquiera de mis compañeros”, añadió el atacante.

Ilusión por lo que viene con Sporting en la 26/27

El título de Copa se les escapó, pero la campaña del colombiano no se puede empañar por eso. Aunque lo más importante son los premios colectivos, el delantero también destacó lo que ganó gracias a sus

goles.

“Trabajo muy duro para ganar estos premios. Pero el año que viene seguiré aportando a este gran club y espero que podamos lograr cosas aún mejores en el Sporting”, afirmó.

También destacó el apoyo de la hinchada del León portugués. “Gracias por estar siempre con el equipo, en cada partido, incluso en los momentos menos buenos en los que no pudimos rendir al máximo. Solo puedo expresar mi gratitud porque me ayudaste mucho en varias ocasiones”.

Finalmente, sentenció que haber llegado a Sporting ha sido la mejor decisión hasta ahora en su carrera deportiva. “Llegar a un gran club como el Sporting y poder jugar la Champions League. Creo que esa buena decisión se reflejó en el terreno de juego. Fue lo mejor que pude haber hecho”.

FIFA: “James volverá a tener los ojos del mundo encima”

El máximo organismo del fútbol mundial destacó al capitán de la Selección Colombia, pero espera que vuelva su mejor nivel tras no encontrar continuidad en los últimos años.

James Rodríguez está listo para hacer historia. El volante de la Selección Colombia liderará al equipo nacional en la Copa del Mundo de Estados Unidos - México - Canadá 2026. El ‘10’ integra la lista de 26 convocados por Néstor Lorenzo y busca superar a Carlos ‘Pibe’ Valderrama y Fredy Rincón como el jugador colombiano con más partidos en el certamen - deberá disputar al menos tres juegos -.

Tras el anuncio de la convocatoria definitiva por parte del director técnico argentino, la FIFA dedicó un espacio en su página web a los retos que tendrá el ‘10’. Desde recuperarse en lo físico tras no tener continuidad en los últimos años hasta mostrar su mejor faceta en el terreno de juego, luego de ser el líder de asistencias tanto de la Copa América 2024 como de las Eliminatorias Sudamericanas.

“El mundo de James Rodríguez gira alrededor de la Selección Colombia. A los 34 años, el talentoso zurdo pidió un permiso especial a su reciente club, Minnesota United, para liberarse de las últi-



mas jornadas de la MLS. A cambio, realiza un entrenamiento específico que buscará ponerlo a punto para su tercera Copa Mundial, tras Brasil 2014 y Rusia 2018... Desde la llegada de Néstor Lorenzo a Colombia, después del Mundial de Catar, James parece vivir en un mundo espejado. En uno, es mirado, capitán y encuentra un sistema que lo fortalece. En otro, no termina de encontrar la vuelta. Y cambia”, publicaron.

“En la Copa Mundial 2026, James tendrá que responder por múltiples exigencias. La primera, de un equipo con jerarquía que se permite ilusionarse alto. El sistema lo envuelve para encontrarle comodidad, pero el 10 colombiano deberá aportar su plus. Buen trato de balón, pases filtrados que pongan en peligro a los rivales, buen manejo de la pelota parada y oficio para manejar tiempos del partido. En las Eliminatorias sudameri-

canas y la Copa América 2024, en la que la Tricolor finalizó en el segundo lugar, lo consiguió”, agregaron.

La FIFA recordó el paso del jugador tanto por Brasil 2014, en donde fue el goleador del Mundial así como se llevó el premio al mejor gol del certamen, así como su participación en Rusia 2018 en donde también se reportó con una anotación en el encuentro ante Polonia. El jugador está listo para liderar nuevamente al

equipo nacional.

“De la generación que sacudió al mundo en Brasil 2014, solo queda David Ospina, que aportará como suplente desde la experiencia y el oficio. James, en cambio, volverá a tener los ojos del mundo encima, en el escenario donde, incluso en los momentos más complejos de su carrera, siempre encontró una versión distinta de sí mismo. El refugio que más quiere y el que más lo quiso”, concluyó.



“

LA VERDADERA LIBERTAD CONSISTE EN EL DOMINIO ABSOLUTO DE SÍ MISMO

— Galileo Galilei

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com
- Gerencia General**
**** *
gerencia@guajiranews.com
- Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com
- Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
- Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.